

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

CONTADURIA PUBLICA AUTORIZADA (EX AUDITORIA)



PROYECTO DE GRADO

“MODELO DE PLANIFICACION PARA AUDITORIA EN BANCOS”

Postulante: Tatiana Felicia Apaza Coca

Tutor: Lic. Juan Pérez Vargas

La Paz – Bolivia

2008

Agradecimientos

Primero a Dios, por haberme dado la vida, y haberme enseñado el camino que me condujo a estudiar mi vocación.

A mis padres, por formarme moralmente, y haberme enseñado a conseguir mis objetivos.

A mi esposo Dante, por su ayuda incondicional, y apoyo en todo momento.

A mi amada hija Camilita, por ser la precursora, y el empuje para conseguir todos nuestros logros.

Y finalmente, a la Universidad Mayor de San Andrés, Docentes, y compañeros, que formaron parte de una maravillosa vida. y experiencia en mis años de estudio.

INDICE

DESCRIPCION	PÁGINA
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
1. PRESENTECION	2
1.1 ANTECEDENTES	2
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.2.1 FORMULACION DEL PROBLEMA	2
1.2.2 IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	3
1.2.3 FORMULACION DEL PROBLEMA	3
1.3 JUSTIFICACION DEL PROYECTO	3
1.4 HIPOTESIS DEL TRABAJO	4
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	4
1.5.1 OBJETIVO GENERAL	4
1.5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
CAPITULO II	
2. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	5
2.1 ASPECTOS METODOLOGICOS DE LA INVESTIGACION	5
2.2 TIPO DE ESTUDIO	5
2.3 METODO DE INVESTIGACION	5
2.4 FUENTE Y TECNICAS DE RECLUTAMIENTO DE INFORMACION	6
2.5 TRATAMIENTO DE LA INFORMACION	7
2.6 FUENTES Y TECNICAS PARA LA RECOLECCION DE INFORMACION	7
CAPITULO III	
3. MARCO TEORICO	8
3.1 PAPEL DEL AUDITOR	8
3.1.1 INTRODUCCION	8
3.1.2 ATRIBUTOS DEL AUDITOR	8

DESCRIPCION	PÁGINA
3.1.3 OBJETIVOS DE LA AUDITORIA EXTERNA INDEPENDIENTE	9
3.1.4 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	9
3.1.5 RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	10
3.1.6 RESPONSABILIDAD ANTE LA PROFESION	10
3.2 FUNCION SOCIAL Y ECONOMICA	11
3.3 TEORIA DE LA AUDITORIA	12
3.3.1 POSTULADOS	13
3.4 CONTROL DE CALIDAD DE LA AUDITORIA	14
3.5 CONCEPTO DE AUDITORIA	14
3.6 NORMAS DE AUDITORIA APLICABLES	16
3.7 PROCESO DE LA AUDITORIA	16
3.7.1 PLANIFICACION DE LA AUDITORIA	16
3.7.1.1 PLANIFICACION ESTRATEGICA	18
3.7.1.2 PLANIFICACION DETALLADA	18
3.7.2 EJECUCION DE AUDITORIA Y OBTENCION DE EVIDENCIA	18
3.8 PLANIFICACION DEL TRABAJO	20
3.8.1 ASUNTOS GENERALES	20
3.8.2 MEMORANDUM DE PLANIFICACION	20
3.8.3 COMPRENDER EL NEGOCIO	22
3.8.4 CONTROL CIRCULANTE	25
3.8.5 ANALISIS DE PLANIFICACION	25
3.8.6 OTROS	27
3.8.6.1 SAS 1 "NORMAS RELATIVAS A LA EJECUCION DEL TRABAJO	27
3.8.6.2 SAS 22	27
3.8.6.3 SAS 30 "PLANEACION DEL ALCANCE DEL TRABAJO	31

DESCRIPCION	PÁGINA
3.8.6.4 SAS 39 MUESTREO ESTADISTICO DE LA AUDITORIA	32
3.8.6.5 SAS 47 “EL RIESGO DE AUDITORIA Y LA IMPORTANCIA EN LA REALIZACION DE LA MISMA	34
 CAPITULO IV	
4. DESARROLLO DE LA PROPUESTA	38
4.1 LA EVIDENCIA EN LA AUDITORIA	38
4.2 CALIDAD DE LA EVIDENCIA	38
4.3 EVIDENCIA SUFICIENTE	41
4.4 NATURALEZA DE LA EVIDENCIA	42
4.5 METODOS PARA OBTENER LA EVIDENCIA	43
4.6 EL PROCESO DE AUDITORIA: DIVISION DE LA AUDITORIA	43
4.7 OBTENCION DE LA EVIDENCIA	44
4.7.1 PLANIFICACION DE LA ESTATEGIA DE AUDITORIA	44
4.7.1.1 VENTAJAS Y PRINCIPIOS SOBRE LA PLANIFICACION	45
4.7.1.2 VENTAJAS Y PRINCIPIOS DE LA PLANIFICACION	45
4.7.2 OBJETIVOSY ENFOQUES DE LA PLANIFICACION	46
4.7.2.1 AFIRMACIONES, OBJETIVOS Y PROCEDIMIEN- TOS DE AUDITORIA	46
4.7.2.2 LOS OBJETIVOS Y SU RELACION CON LOS PROCEDIMIENTOS	47
4.7.3 ENFOQUES TRADICIONALES DE PLANIFICACION	48
4.7.3.1 OBTENER Y DOCUMENTAR INFORMACION ACERCA DEL CLIENTE	54
4.7.3.2 LA REVISION ANALITICA	55
 CAPITULO V	
5. PLANIFICACION BASADA EN EL ENFOQUE DE RIESGOS	60
5.1 EL ENFOQUE DE RIESGO	60

DESCRIPCION	PÁGINA
5.2 LA IMPORTANCIA RELATIVA	64
5.2.1 LA IMPORTANCIA RELATIVA EN LAS NORMAS DE AUDITORIA	65
5.2.2 IMPORTANCIA RELATIVA Y RIESGO PROBABLE	66
5.3 EL RIESGO DE AUDITORIA	67
5.3.1 COMPONENTES DEL RIESGO DE AUDITORIA	69
5.4 RIESGO INHERENTE	70
5.5 TEORIA DEL DISEÑO DEL PROGRAMA DE AUDITORIA	85
5.5.1 ENFOQUE PROPUESTO DE PLANIFICACION DE LA AUDITORIA	87
5.5.2 DIVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	89
5.5.3 DESICIONES POR AREA O CICLOS	90
5.5.4 SELECCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE AUDITORIA	90
5.5.5 EL ENFOQUE PRINCIPALMENTE SUSTANTIVO	92
5.5.6 EL ENFOQUE DE RIESGO DE CONTROL BAJO	93
CAPITULO VI	
6. CONCLUSIONES	97
BIBLIOGRAFIA	100

INTRODUCCION

La estabilidad de la entidad bancaria consiste en la evaluación preventiva y controles que ayuden a mitigar riesgos por lo cual la planificación dentro de la Auditoría interna debe ser suficiente y determinante de identificar y prevenir situaciones que afecten el desarrollo de las operaciones y puedan perjudicar el logro de los objetivos en la institución.

La función de la Auditoría Interna es de cumplir con el **asesoramiento integro** además de ayudar que los integrantes sean capaces de tomar decisiones sobre bases reales."El auditor es un asesor que colabora, orienta, para la toma oportuna de decisiones"

Un sistema financiero adjunto al crecimiento del país contribuye de sobre manera si es solvente y competitivo con el fin de preservar una estabilidad global en el país por lo que implica que se encuentre permanentemente en relación con la política macroeconómica y estabilidad financiera.

Los estudiosos determinan que el problema en cuanto a crisis bancarias son relacionadas por problemas sobre la ausencia de normativa adecuada y vigente que regule el procedimiento de las operaciones dentro de la Institución y la inexistencia de un control adecuado sobre el cumplimiento de estas normativas establecidas o el descontrol y evolución del riesgo crediticio.

CAPITULO I

1. PRESENTACION

1.1 ANTECEDENTES

Un sistema financiero adjunto al crecimiento del país contribuye de sobre manera si es solvente y competitivo con el fin de preservar una estabilidad global en el país por lo que implica que se en cuenta permanentemente en relación con la política macroeconómica y estabilidad financiera.

Los estudiosos determinan que el problema en cuanto a crisis bancarias son relacionadas por problemas sobre la ausencia de normativa adecuada y vigente que regule el procedimiento de las operaciones dentro de la Institución y la inexistencia de un control adecuado sobre el cumplimiento de estas normativas establecidas o el descontrol y evolución del riesgo crediticio.

Es muy importante la opinión del auditor, para toma de decisiones en muchos casos, el objetivo principal es otorgar el asesoramiento oportuno, además de satisfacer a los usuarios de información financiera para que la organización presente sus Estados Financieros Auditados.

La planificación de la auditoría en Bancos es base fundamental para el proceso de identificación de riesgos además puede facilitar el trabajo de campo centrado información para una revisión completa y evidenciar fallas o de mostrar que el proceso del cual se evalúa este correcto.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El sistema financiero en Bolivia se desenvuelve dentro de un marco regulatorio de libertad económica , aún se encuentre bajo el régimen regulador de una Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras quienes establecen

normativas de control, pero dentro de una institución misma debe establecerse normativa vigente y controles que den buena información veraz y confiable sobre el estado de la institución y se encuentren permanentemente velando que no se incumplan los reglamentos establecidos o se normen procedimientos que sean de alto riesgo.

¿Será posible delinear un modelo de planificación para auditorías en Bancos en corto plazo y de manera eficiente?

1.2.2 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La falta de un modelo, lineamiento o enfoque sobre la planificación implica que puedan pasar por alto riesgos que puedan costar multas por parte de la entidad reguladora o en el peor de los casos con una mala gestión de identificación de problemas y mala información dada al directorio de la institución por lo que no se logren conseguir la eficiencia y economía en el uso de los recursos y efectividad en los resultados.

1.2.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Se podrá estructurar un Modelo de Planificación de Auditoría adecuado que permita realizar una auditoría eficaz y eficiente?

1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La estabilidad de la entidad bancaria consiste en la evaluación preventiva y controles que ayuden a mitigar riesgos por lo cual la planificación dentro de la Auditoría interna debe ser suficiente y determinante de identificar y prevenir situaciones que afecten el desarrollo de las operaciones y puedan perjudicar el logro de los objetivos en la institución.

El memorándum de planificación está dirigido a establecer el enfoque de revisión que se realizara, e informa a niveles gerenciales y al directorio sobre la identificación riesgos y presenta controles internos que ayuden a la administración

alcance las metas y objetivos previstos dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de sus servicios , además ayuda a elaborar políticas y procedimientos, prácticas y estructuras organizacionales para proporcionar certeza razonable para el logro de objetivos y la prevención de eventos indeseables detectados y corregidos oportunamente.

Por tal motivo se deben establecer modelos y lineamientos que ayuden a mitigar riesgos en cuanto a las revisiones de Auditorías internas dentro de la Planificación para la revisión es un punto sino el más importante para una exitoso informe y prevención de futuras contingencias.

1.4HIPÓTESIS DEL TRABAJO

El desarrollo de un estrategia que permita dar un enfoque particular para desarrollar la oportunidad y el alcance a la revisión que se realizará y procedimientos que permitan ser el complemento para una adecuada revisión.

1.5OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

Generar un modelo o lineamiento para la identificación de riesgos que permitan el control eficiente y eficaz de procedimientos dentro de la institución bancaria.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer mecanismos de control que permitan la identificación de riesgos dentro de la planificación.
- Facilitar a todo auditor interno una eficiente planificación
- Presentar información confiable a nivel gerencial sobre la revisión efectuada
- Efectuar un análisis de características de riesgos que afrontan las entidades bancarias
- Conocer aspectos normativos que regulan la entidad bancaria
- Establecer modelo que establezcan indicadores para la correcta evaluación.

CAPITULO II

2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACION

Involucra el aspecto que tiene que ver con la planeación, y como se va a proceder en la realización de la investigación

Es necesario responder a nivel de profundidad a que quiere llegar el conocimiento propuesto también en el método como las técnicas que han de utilizarse en la recolección de la información.

2.2 TIPO DE ESTUDIO

El tipo de estudio será:

- Exploratorio
- Explicativo

Exploratorio.- Ya que permitirá deducir el problema en si para una correcta planificación y alcance en las revisiones

Explicativo.- Ya que permitirá la explicación sobre el conjunto de características de la planificación y las conclusiones de la investigación significarán un instrumento básico para la elaboración, orientación y definición del proyecto.

2.3 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método para la realización del trabajo será:

- Deductivo
- Descriptivo
- Analítico.

Deductivo.- Ya que deberá partir de lo general para llegar a lo particular además el método es un proceso de conocimientos que se inicia con la observación de fenómenos generales y llegar a lo particular contenidas explícitamente en situación general.

Descriptivo.- Ya que se debe identificar características, finalidad y desarrollo de la planificación en el proceso de la auditoría.

Analítico.- El análisis permitía determinar la base para la construcción de nuestra propuesta.

2.4 FUENTES Y TÉCNICAS DE RECLUTAMIENTO DE INFORMACIÓN

Se utilizarán técnicas de investigación documental para construir la propuesta del análisis

Se procederá a la observación directa, poniendo de ejemplos de la realización del trabajo de investigación.

Se realizara un análisis de la situación de la institución bancaria acorde a sus reglamentos internos, manuales que nos permitirá dar una base para la ejecución de nuestro trabajo.

También se realizara el estudio mediante técnicas de auditoría:

- Investigación
- Observación de campo
- Diagramación
- Recolección de información.
- Rastreo.
- Entrevista.
- Seguimiento de control al reglamento

2.5 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La información será recopilada con evidencia que sustente el resultado, ordenada y se realizará una clasificación para que sea presentada en el desarrollo del proyecto.

2.6 FUENTES Y TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Las fuentes utilizadas para la elaboración del presente proyecto son las siguientes:

2.6.1 Fuentes Primarias

Es información oral y/o escrita recopilada directamente a través de relatos, escritos transmitidos por los participantes en un suceso, como ser entrevistas con auditores y gerentes de diferentes entidades.

2.6.2 Fuentes Secundarias

Se trata de información escrita que ha sido recopilada por personas que han recibido tal información a través de otras fuentes, como ser libros, manuales, normas técnicas, glosarios y páginas de Internet.

CAPITULO III

3. MARCO TEÓRICO

3.1 EL PAPEL DEL AUDITOR

3.1.1 Introducción

El papel del auditor es “asesorar” y prevenir eventualidades si no existiera un Sistema que regule o norme internamente los procedimientos correctos el auditor debe solicitar que se establezcan procedimientos regulados en el corto plazo.

Los progresos más importantes en la auditoría independiente durante los últimos tiempos ha sido la independencia y llegar a comprender la indispensabilidad de una Unidad o División que colabore con el control de los procedimientos de dicha Empresa, por tal motivo es que la Gerencia ha llegado a comprender el papel tan importante que cumple un Auditor dentro de la Organización o Empresa.

Para que los estados financieros sean útiles deben contener una adecuada expresión de la situación financiera de la empresa, los resultados de las operaciones y los cambios habidos en su situación financiera, debiendo incluir toda la información necesaria e indispensable, a fin de que los éxitos constituyan un reflejo fiel de la situación actual de la empresa y de su evolución.

3.1.2 Atributos del Auditor

Entre otros citaremos a los siguientes:

- Ética profesional.
- Objetividad, integridad y transparencia.
- Independencia.
- Conocimiento y/o Experiencia.

El dictamen del auditor sobre los estados financieros permite a terceras personas interesadas en la situación y marcha de la empresa contar plenamente con la validez de la información contenida en dichos estados. En síntesis actúa como fedatario público (como un notario), que proviene de su situación profesional externa incluido en la planilla de la empresa como un empleado más de la organización, y cuyo objetivo es diferente del que persigue el auditor externo independiente.

3.1.3 Objetivos de la Auditoría Externa Independiente

Entre otros citaremos a los siguientes:

- a) En la correcta planeación puede descubrir incumplimiento de procesos, anomalías, o hasta fraudes.
- b) Comprobar que la empresa cumple con las disposiciones contables
- c) Cumplimiento de la normativa vigente dentro de la Empresa.
- d) Comprobar si existen sistemas adecuados de control y dirección de la Empresa y determinar las mejoras que pueden producirse.
- e) Los saldos en el Balance están razonablemente expuestos.

3.1.4 Otros Servicios Profesionales

El examen de los estados financieros obliga al auditor independiente a revisar muchos aspectos de las actividades y los procedimientos de una organización. Por lo tanto está en condiciones de aconsejar a sus clientes, sobre las mejoras que se requieren en los controles internos, así como de hacer sugerencias constructivas sobre asuntos financieros, tributarios y otros aspectos operativos.

También los auditores brindan consejos y recomendaciones sobre diversos problemas gerenciales. Muchos de éstos, comprenden sistemas técnicos de información y control, tales como presupuesto, controles de costos, planeamientos de utilidades, informes internos, procesamiento automático de datos y análisis cuantitativos. Asimismo ayudan al desarrollo e implantación de

programas aprobados por la gerencia.

Los auditores independientes también participan en las deliberaciones con las autoridades gubernamentales, con los banqueros y otros interesados.

3.1.5 Responsabilidad del Auditor Independiente

La función básica y principal del auditor independiente es la de expresar una opinión profesional sobre los estados financieros de las empresas, cuyo examen le ha sido encargado.

Para ello, el auditor aplica normas, procedimientos y técnicas, inherentes a sus status profesional.

El dictamen del auditor independiente es el medio del que se vale si las circunstancias lo requieren para expresar su opinión o para abstenerse de opinar.

En cualquiera de los casos, el auditor independiente manifiesta si su examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las mismas que exigen declarar si, en su opinión, los estados financieros son presentados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y si tales principios fueron consistentemente aplicados al preparar los estados financieros del periodo corriente con relación a los del periodo anterior.

3.1.6 Responsabilidad ante la Profesión

Entre otros aspectos debemos considerar los siguientes:

- El objetivo del auditor independiente, al efectuar un examen de estados financieros, es expresar su opinión profesional sobre la razonabilidad de los mismos.
- Su examen debe ser efectuado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.
- La aceptación y aplicación de tales normas, deberá declarar si, en su

opinión, los estados financieros son presentados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y si tales principios fueron consistentemente aplicados con relación al ejercicio anterior.

- La gerencia, al suscribir los estados financieros es responsable por los hechos que en ellos se exponen y por la forma en que tales hechos han sido presentados.
- El auditor independiente es responsable por su opinión profesional, resultante del examen de los estados financieros.
- No es parte del examen de estados financieros, el descubrimiento de fraudes o irregularidades similares.
- En caso de que hubiera ocurrido fraude en el periodo cubierto por el examen y su descubrimiento se hubiera producido en la fecha posterior a la finalización del examen; este hecho no indica negligencia por parte del auditor independiente, si es que él ha cumplido con las normas de auditoría generalmente aceptadas.
- El auditor independiente es responsable ante su profesión de cumplir con las normas de auditoría generalmente aceptadas por sus colegas en ejercicio.

3.2 FUNCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

La principal función que desempeña la Auditoría en la sociedad es la de permitir a sus integrantes que tomen decisiones sobre bases más sólidas al hacerlo a partir de una información financiera a la que se ha dotado de credibilidad.

La posición de auditor independiente es vital para el funcionamiento exitoso de la economía de una nación con sus diversos intereses, competitivos. La confianza en la información financiera es un elemento clave en la operación de la economía.

El principal objetivo de la Auditoría Financiera es, satisfacer la necesidad que tienen los usuarios de la información financiera de que la empresa presente sus Estados Financieros auditados. Debemos señalar que el objetivo mencionado puede considerarse como el propósito informativo de la Auditoría, pero que existen otros objetivos a largo plazo que son el de servir de guía para las decisiones futuras de la administración respecto a asuntos financieros, tales como pronósticos, control, análisis e información.

Las razones por las que el público está interesado en contar con Cuentas Anuales auditadas podemos resumirlas así:

- Existe un claro conflicto de interés entre los emisores de las Cuentas Anuales y sus usuarios.
- Las decisiones que puedan tomar los usuarios, por ejemplo otorgar crédito a una empresa o adquirir una parte significativa de su producción, pueden efectuarse significativamente.
- Aunque cuenten con la información profesional requerida, muchos usuarios no tienen acceso a los elementos necesarios para la evaluación recién.
- referida por la dificultad que puede tener su origen en razones de distancia, restricciones legales u otros factores.

3.3 TEORÍA DE LA AUDITORIA

Auditoría es el proceso de acumular y evaluar evidencia, realizada por una persona independiente y competente acerca de la información cuantificable de una entidad económica específica, con el propósito de determinar e informar sobre el grado de correspondencia existente entre la información cuantificable y los criterios establecidos.

Un concepto de auditoría más comprensible, sería el considerar la auditoría como un examen sistemático de los estados financieros, registros y transacciones relacionadas para determinar la adherencia a los principios de contabilidad generalmente aceptados, a las políticas de dirección o a los requerimientos

establecidos.

Como principio debe quedar claro que la auditoría no es una subdivisión o una continuación del campo de la contabilidad. El sistema contable establecido incluye las reglas y requerimientos de los organismos autorizados y de las prácticas aceptadas por las empresas. El proceso de reunir información contable dentro de este sistema y la preparación de estados financieros, constituye la función del contador.

La auditoría está encargada de la revisión de los estados financieros, de las políticas de dirección, y de procedimientos específicos que relacionados entre sí forman la base para obtener suficiente evidencia acerca del objeto de la revisión, con el propósito de poder expresar una opinión profesional sobre todo ello.

Una auditoría de estas manifestaciones es un esfuerzo para determinar si los estados financieros están adecuadamente presentados en las fechas y períodos

3.3.1 Postulados

Al respecto podemos mencionar los siguientes postulados tentativos de la Auditoría:

- a. Los estados financieros y los datos financieros son verificables.
- b. No necesariamente existen conflictos de interés entre el auditor y la gerencia de la empresa sujeta a Auditoría.
- c. Los estados financieros y la restante información sujeta a verificación están libres de errores intencionados y de otras irregularidades.
- d. La existencia de un sistema de Control Interno satisfactorio elimina la probabilidad de irregularidades.
- e. La aplicación estable de los Principios de Contabilidad Generalmente
- f. Aceptados tiene como consecuencia la presentación

razonable de la posición financiera y de los resultados de las operaciones.

- g. La ausencia de clara evidencia de contrario, lo que se consideró cierto en el pasado de la empresa sujeta al examen, permanecerá cierto en el futuro.
- h. Al examinar los datos financieros con el propósito de expresar una opinión independiente, el auditor actúa exclusivamente en la capacidad de un auditor.
- i. El status profesional del auditor independiente impone obligaciones profesionales proporcionales.

3.4 CONTROL DE CALIDAD DE LA AUDITORÍA

El control de calidad, se refiere a un medio sistemático para examinar un producto y asegurarse que ciertas especificaciones o tolerancias preestablecidas están siendo satisfechas.

Un sistema de control de calidad comprende:

- La estructura organizacional
- Las políticas y procedimientos adoptados por las empresas para proveer una seguridad razonable de que se están cumpliendo las normas profesionales.
- Debe ser integral y diseñado apropiadamente de acuerdo con la estructura organizacional de las empresas, sus políticas y la naturaleza de sus prácticas.

3.5 CONCEPTO DE AUDITORÍA

Para una adecuada comprensión del tema de investigación, debe partir de la conceptualización de Auditoría, que según J. Cashin - P. Leva, **"Es la encargada de la revisión de los estados financieros, de las políticas de dirección, y de procedimientos específicos que relacionados entre si forman la base para la obtener suficiente evidencia acerca del objeto de la revisión, con el propósito de poder expresar una opinión profesional"**

sobre todo ello".

Las Normas Internacionales de Auditoría mencionan que: "El objetivo de una auditoría de estados financieros es hacer posible al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo sustancial, de acuerdo a un marco de referencia para reportes financieros identificado o a otros criterios. Las frases usadas para expresar la opinión del auditor son "dar punto de vista verdadero y justo" o "presentar en forma razonable, en todos los aspectos sustanciales", que son términos equivalentes".

Así mismo, Guillermo Sierra y Manuel Orto; mencionan que la auditoría es **el procedo sistemático de obtener y evaluar objetivamente la evidencia acerca de las afirmaciones relacionados con actos y acontecimientos económicos a fin de evaluar tales declaraciones a la luz de los criterios establecidos y comunicar el resultado a las partes interesadas".**

Como se puede apreciar, la auditoría de estados financieros es considerada hoy en día, como un proceso complejo cuyo resultado final es la emisión de un informe, en el cual un auditor independiente puede expresar o no, una opinión sobre la razonabilidad con la que éstos presentan la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, del resultado de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados o flujos de efectivo en el periodo examinado.

La opinión del auditor ayuda a establecer la credibilidad de los estados financieros por parte de un usuario razonable. Sin embargo, éste no deberá suponer que la opinión del auditor constituye una garantía en cuanto a la futura viabilidad de la entidad, ni que es una opinión sobre la eficiencia o efectividad con la cual la gerencia ha conducido las operaciones de la entidad durante el periodo examinado.

3.6 NORMAS DE AUDITORIA APLICABLES

Por las características del tema propuesto, para su desarrollo se considera la aplicación de la Norma de Auditoría N° 1 - Normas Básicas de Auditoría de Estados Financieros emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, como también la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores y la Asociación Interamericana de Contabilidad.

La auditoría como tal, comprende la realización de varias actividades, las mismas que son clasificadas de diferentes maneras por varios autores; sin embargo, todos incluyen dentro de este proceso básicamente tres fases identificadas directamente con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas fases son las siguientes:

- Planificación de la auditoría.
- Ejecución de la auditoría y obtención de evidencia.
- Comunicación de resultados.

3.7 PROCESO DE LA AUDITORIA

3.7.1 Planificación de la Auditoría

La primera norma de auditoría generalmente aceptada del trabajo de campo requiere de una planificación adecuada. La planificación, si bien es una etapa del proceso de auditoría, es un proceso en sí mismo, cuyo objetivo consiste en determinar el enfoque de auditoría que se aplicará, en base al cual se diseñan los procedimientos de auditoría que corresponden realizar, cuándo y cómo se ejecutarán; la aplicación de estos procedimientos deben permitirle al auditor obtener la satisfacción necesaria para emitir una opinión.

La planificación es un proceso dinámico, que si bien se inicia al comienzo de la auditoría, puede modificarse o continuarse durante la realización del trabajo de campo.

Una planificación adecuada del trabajo de auditoría ayuda a:

- Asegurar que se preste una atención adecuada a las áreas importantes de auditoría.
- Proporciona información para ayudar al auditor a evaluar el riesgo aceptable de auditoría, el riesgo inherente y el riesgo de control.
- Permite identificar los problemas potenciales, el riesgo del negocio, obtener evidencia suficiente y competente para el desarrollo eficaz del trabajo de auditoría.

El planeamiento también es útil en la asignación adecuada de labores de los profesionales y en la coordinación del trabajo realizado por otros auditores y expertos.

El alcance de la planificación variará según el tamaño de la entidad, la complejidad de sus actividades, el alcance y naturaleza de la auditoría y el conocimiento que el auditor posea del negocio, además de la experiencia previa obtenida por éste respecto de la entidad.

El proceso de planificación de la auditoría comienza con la obtención de la información necesaria para definir la estrategia a emplear y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la etapa de ejecución.

Las etapas del proceso de planificación son dos:

- Planificación estratégica.
- Planificación detallada.

3.7.1.1 Planificación estratégica

Como primera etapa del proceso de planificación, se define cual será la estrategia a seguir en base al conocimiento acumulado de la entidad y la información adicional obtenida como consecuencia de un primer acercamiento a las actividades ocurridas en el periodo a auditor, esta información es resumida en la definición de decisiones preliminares para cada componente o aseveraciones de los estados financieros.

La obtención del conocimiento del negocio es hoy en día una de las partes mas importantes en el planteamiento del trabajo ya que ayuda al auditor en la identificación de eventos, transacciones y practicas que pueden tener un efecto material en la preparación y presentación de los estados financieros.

3.7.1.2 Planificación Detallada

En la planificación estratégica se trabaja con la auditoria en su conjunto, como un todo. En cambio, en la planificación detallada se trabaja cada componente en particular, en forma separada del resto de los componentes, concentrado los esfuerzos de auditoria en las áreas de mayor riesgo y en particular en las afirmaciones realizadas por parte de la entidad que se convierten en objetivos de auditoria.

3.7.2 Ejecución de Auditoria y Obtención de Evidencia

En esta etapa de la auditoria se llevan a cabo la aplicación de los procedimientos de auditoria definidos en la etapa de planificación, compilados y volcados en programa de trabajo de auditoria.

El objetivo de esta etapa es el de poder obtener, a través de la aplicación de los Procedimientos , evidencia de auditoria suficiente, competente, pertinente y relevante para poder sustentar la opinión emitida por el auditor respecto de las afirmaciones realizadas por la gerencia de la organización contenida en los estados financieros.

Se define la evidencia como cualquier información que utiliza el auditor para determinar si la información cuantitativa que se está abdicando se presenta de acuerdo con el criterio establecido.

La palabra evidencia, señala un espacio lleno de cosas como documentos, informaciones, suposiciones, conclusiones y cálculos, sobre los que el auditor hace valer su decisión experta para la valuación de las diferentes partidas componentes de los estados financieros.

La evidencia de auditoría se obtiene de una mezcla apropiada de pruebas de control y de procedimientos sustantivos de acuerdo con el enfoque de auditoría definido en la planificación.

- **Las Pruebas de Control** presentan procedimientos realizados para obtener evidencia de auditoría sobre la adecuación del diseño y operación efectiva de los sistemas de contabilidad y de control interno, son aplicados únicamente cuando el sistema de control interno establecido por la entidad es confiable y soporta la aplicación de dichos procedimientos.
- **Los Procedimientos Sustantivos** son pruebas realizadas para obtener evidencia de auditoría para detectar representaciones erróneas de importancia relativa en los estados financieros, se dividen básicamente de dos tipos:
 - Pruebas de detalles de transacciones y balances
 - Procedimientos analíticos.

La evidencia de Auditoría es el factor o elemento fundamental a la hora de diseñar los procedimientos de auditoría y al momento de emitir una opinión sobre los estados financieros. Por tanto, debemos considerarlas como el concepto principal del proceso de auditoría.

3.8 PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO

3.8.1 Asuntos Generales

La planificación es el proceso de identificar lo que debe hacerse en una auditoría, por quién, y cuándo. Para realizar una auditoría eficaz y eficiente, es imprescindible que se planifique el trabajo, y que se documente el plan. El alcance de la planificación incluye aquellos pasos hasta el diseño del programa de auditoría pero antes de la realización de las pruebas de auditoría detalladas. El plan de auditoría debe ser considerado continuamente a la luz de la auditoría a medida que se desarrolla.

La etapa de planificación es una oportunidad importante para considerar la calidad y la variedad de servicio que podemos brindar al cliente. También es una oportunidad para comprender los servicios que podrían ser útiles para el cliente.

En la etapa de planificación, a menudo es un servicio al cliente deseable y útil reunirse con el cliente para hablar del plan de auditoría y los asuntos relacionados de servicios al cliente. En algunos casos, puede ser conveniente proveer al cliente con una copia apropiadamente presentada de nuestro plan de auditoría.

También debemos documentar en la etapa de planificación cualquier arreglo hecho con el cliente con respecto a la preparación de papeles de trabajo por el personal del cliente.

3.8.2 Memorando de Planificación

El plan está documentado en el Memorando de Planificación. Para desarrollarlo tenemos que obtener información para:

- Comprender la entidad bajo examen y el ambiente en el cual opera. Esto incluye saber cómo el estado de la economía afecta al cliente, estar familiarizado con su ambiente comercial y su industria, comprender sus operaciones y su situación financiera actual, y considerar los requisitos de información financiera.

- Evaluar el control circundante, incluso la instalación del Procesamiento Electrónico de Datos.
- realizar análisis de planificación.
- Efectuar una evaluación inicial de riesgo inherente y riesgo de control interno a fin de determinar el enfoque de auditoría de mayor costo/beneficio.
- Identificar los objetivos críticos de auditoría y el enfoque de auditoría propuesto.
- Determinar el enfoque planeado hacia la auditoría de los registros del Procesamiento Electrónico de Datos.
- Identificar segmentos, sucursales o localidades que recibirán mayor énfasis.
- Considerar la organización y asignación de personal de la auditoría a la luz de las circunstancias del cliente; planear los requisitos y presupuestos de tiempo.
- Considerar los servicios necesitados por el cliente.

Normalmente se incluye una discusión de estos puntos en el Memorándum de Planificación.

Algunos puntos adicionales que se documentan en el Memorándum de Planificación incluyen:

- Asuntos identificados en reuniones con el cliente, archivos de correspondencia, papeles de trabajo y cartas a la gerencia del año anterior.
- La naturaleza de la asistencia significativa a ser proporcionada por el personal del cliente y/o su departamento de auditoría interna.
- Reuniones importantes programadas con la gerencia o el comité de auditoría del cliente.
- El nivel de precisión.
- La participación de especialistas tanto en el proceso de planificación como en el trabajo mismo.
- El equipo gerencia del trabajo y el grado de experiencia en la industria que

tienen los miembros del equipo gerencia).

Si el plan de auditoría ha de suministrarse a comités de auditoría o ha de distribuirse a otras oficinas que participan en un trabajo, podemos preparar un documento de planificación formal y completo en adición al Memorando de Planificación. La información que se suministra en el documento formal no debe repetirse en el Memorando de Planificación. Sin embargo, deberían hacerse referencias apropiadas al documento formal. En trabajos continuos, es probable que la documentación desarrollada durante trabajos anteriores siga siendo aplicable y pueda llevarse y/o referenciarse del archivo permanente.

3.8.3 Comprender el negocio

En la etapa de planificación es importante llegar a conocer las características del negocio del cliente que nos permitirán identificar los sucesos, transacciones y prácticas que pueden tener un efecto significativo sobre los estados financieros y asistirnos en decidir el alcance y énfasis relacionado de nuestros procedimientos de auditoría. Una buena comprensión también nos proporciona un contexto global a través del cual evaluar la evidencia de auditoría que eventualmente obtenemos. Esta comprensión nos ayudará a considerar la conveniencia de las políticas contables adoptadas por el cliente.

Nuestra comprensión del negocio también nos ayuda a identificar las necesidades de nuestro cliente y la manera en que la firma puede asesorar y asistir al cliente.

Nuestra comprensión del cliente normalmente incluye una consideración de:

- ✚ La organización, estructura y financiamiento:
 - La estructura y propiedad legal y corporativa, capitalización y financiamiento (incluso acreedores principales, líneas de crédito bancarias, acuerdo endeudamiento, arreglos de arrendamiento).
 - La estructura gerencia directores, oficiales y empleados claves y los

niveles de responsabilidad y autoridad de los individuos claves.

- La situación financiera y flujo de efectivo.

✚ Naturales del negocio, mercados, clientes, proveedores:

- La industria en la cual opera el cliente (incluso su volatilidad /estabilidad y riesgo percibido) y el desempeño del cliente (en relación con su industria).
- La naturaleza del negocio incluso su método de operación, sus instalaciones, localidades y cualquier característica especial que surge.
- Productos o servicios importantes.
- Mercados principales, mercados potenciales y cualquier susceptibilidad a cambios en las preferencias de los clientes.
- Factores anormales y estacionales que afectan el negocio.
- Métodos de venta y políticas de mercadeo.
- Clientes, ventas contraídas, contratos y convenios de regalía significativos.
- Competidores principales y porción del mercado.
- Métodos de transporte y distribución.
- Fuentes de provisión, proveedores principales, susceptibilidad a incertidumbre de suministros, suministros contraídos y contratos a futuro (incluso contratos de "hedging" de moneda extranjera y contratos a precio fijo).
- Importantes contingencias de pérdida.
- Transacciones extraordinarias, especialmente aquellas con implicaciones de reconocimiento de ingresos.
- Base de compra/venta entre compañías y transacciones significativas con empresas afiliadas.

✚ Sistemas de información gerencial:

- Contabilidad, presupuesto e información, incluso una comprensión profunda de las relaciones, información y controles aplicados por la gerencia del cliente para operar el negocio y asegurar rentabilidad y eficiencia.

- Una comprensión del sistema de información de la entidad y la importancia estratégica de los sistemas de información en la operación del negocio.
- Requisitos de información financiera.

 Gerencia:

- La reputación comercial de la gerencia del cliente y sus principales dueños (comportamiento ético) y su comprensión de nuestras responsabilidades.
- La filosofía gerencial del cliente con respecto a asuntos contables y operacionales.
- Rotación de la alta gerencia y de la junta directiva.
- El historial de auditoría del cliente (número e importancia de los ajustes de auditoría) y tiempo de las refacciones de la firma con el cliente.
- Arreglos de los empleados:
 - Número de empleados, arreglos de remuneración, mercado laboral, la influencia de los sindicatos, arreglos de remuneración poco usuales que afectan a individuos o grupos de empleados, arreglos de jubilación, relaciones industriales.

 Otros aspectos:

- Publicidad reciente, informes de prensa, consideraciones ambientales y otros sucesos legislativos que pueden afectar al cliente.
- Abogados, consultores y el papel de éstos.
- Capacidad de auditoría interna.
- Cambios en la legislación tributaria.
- Instalaciones y política de investigación y desarrollo.
- Requisitos reglamentarios especiales.

 El futuro:

- Desarrollos propuestos.
- Los objetivos estratégicos de la entidad.

Debemos estar particularmente conscientes de la situación financiera actual y de cambios significativos que pueden haber ocurrido desde la última auditoría. Debemos documentar muchos de los puntos arriba mencionados en el archivo permanente, y debemos asegurarnos de que éste se mantenga actualizado.

3.8.4 Control Circundante

Completamos la Hoja de Trabajo del Control Circundante a fin de evaluar si el ambiente es propicio a la operación de los controles internos y si existe una adecuada segregación de funciones. Si el ambiente es tal que, es poco probable que puedan funcionar debidamente los controles internos (debido, por ejemplo, a inadecuada segregación de funciones, o una actitud pobre por parte de la gerencia hacia los controles internos), debemos planificar nuestra auditoría en base a procedimientos sustantivos sin confiar en los controles internos.

En ciertos casos, particularmente cuando el cliente tiene un sistema contable computarizado complejo, puede ser necesario que un especialista en PED participe en completar los aspectos de PED de la Hoja de Trabajo del Control Circundante. Además, si anticipamos que se planeará confiar en los controles de PED, un especialista en PED completará la Hoja de Trabajo de Componentes de Control de PED. Si tenemos la intención de completar la Hoja de Trabajo de Componentes de Control de PED, debemos involucrar a un especialista en PED desde la planificación del trabajo, a fin de combinar los procesos de entrevista requeridos para completar los aspectos de PED de la Hoja de Trabajo del Control Circundante con los de la Hoja de Trabajo de Componentes de Control de PED. Debemos consultar a un especialista en PED para obtener información adicional sobre la Hoja de Trabajo de Componentes de Control de PED.

3.8.5 Análisis de Planificación

Si se puede obtener información relevante y confiable, se efectúa una revisión analítica preliminar (llamada "análisis de planificación") a fin de ayudar a identificar.

- Los objetivos críticos de auditoría:

Por ejemplo, una reducción importante e inesperada en el nivel de partidas por pagar podría indicar que las partidas por pagar contienen errores de importancia relativa, o pueden ser particularmente difíciles de auditar y, por lo tanto, requerirán atención especial.

- Segmentos, sucursales y localidades que están fuera de línea con los resultados anticipados o habituales. Estos pueden afectar la selección de los segmentos del negocio para atención específica, tal como la inspección de inventarios.
- Corrientes de información o saldos que son insignificantes para asegurar que no sobre auditemos esas áreas.

Conjuntamente con conversaciones con la gerencia, revisión de informes interinos y otra información, el análisis de planificación puede ayudarnos a identificar nuevas áreas, líneas de actividad o productos o cambios en prácticas financieras que pueden afectar la auditoría.

Debería aplicarse al menos cierto nivel de análisis de planificación en todas las auditorías. La ausencia de estados financieros interinos relevantes y fiables no necesariamente imposibilitará la realización de procedimientos de análisis de planificación eficaces. Aunque nuestros procedimientos de análisis de planificación a menudo se basan en datos financieros, en muchos casos podemos considerar la información no financiera relacionada.

Por ejemplo, las estadísticas de producción y volumen, el número de empleados y otra información similar pueden contribuir a lograr el objetivo de estos procedimientos.

El análisis de planificación también puede señalar objetivos, no necesariamente críticos, que requieran atención especial.

Por ejemplo, una comparación del pronóstico del año pasado en curso con los resultados del año donde el activo

3.8.6 Otros

3.8.6.1 SAS 1 "Normas Relativas a la Ejecución del Trabajo"

La Planeación adecuada y la Oportunidad en la ejecución del trabajo

La primera norma relativa a la ejecución del trabajo es:

El trabajo debe planearse adecuadamente y los ayudantes, si los hay, deben ser supervisados apropiadamente.

Algunos aspectos de la responsabilidad del auditor independiente respecto a la supervisión de sus ayudantes han sido comentados en la sección 210 la planeación de la ejecución del trabajo y la oportunidad de la aplicación de los procedimientos de auditoría se comentan en esa sección.

3.8.6.2 SAS 22

Planeación y Supervisión

La primera norma de ejecución del trabajo exige que "el trabajo debe planearse adecuadamente y los ayudantes, si los hay, deben ser supervisados apropiadamente". La presente Declaración proporciona orientación al auditor independiente que haga un examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, respecto a las consideraciones y procedimientos aplicables a la planeación y supervisión, incluyendo la preparación de un programa de auditoría, la obtención del conocimiento del negocio de la entidad, y el manejo de las diferencias de opinión entre el personal. La planeación supervisión continúan durante todo el examen, y los procedimientos relativos con frecuencia se traslapan.

El auditor que tiene la responsabilidad final del examen puede delegar parte de la planeación y supervisión del examen en otro personal de la firma. Para efectos de esta Declaración, (a) se designa como ayudantes al personal de la firma

distinto del auditor que tiene la responsabilidad final del examen, y (b) término auditor se refiere tanto al auditor que tiene la responsabilidad final del examen como a los ayudantes.

Planeación

La planeación de una auditoría entraña al desarrollo de una estrategia general para la conducción y el alcance esperados en el examen.

La naturaleza, extensión y oportunidad de la planeación darían con el tamaño y la complejidad de la entidad, la experiencia que se tenga con la entidad y el conocimiento del negocio de la entidad. Al planear el examen, el auditor debe considerar, entre otros aspectos:

- a. Los asuntos que se relacionen con el negocio de la entidad y las industria en que opera (Ver párrafo 7);
- b. Las políticas y procedimiento contables de la entidad;
- c. La confianza que se espera depositar en los controles internos contables;
- d. Las estimaciones preliminares de los niveles de importancia relativa;
- f. Las partidas de los estados financieros que probablemente requieran de ajustas,
- g. Las condiciones que puedan requerir la ampliación o modificación de las pruebas de auditoría; condiciones tales como la posibilidad de errores o irregularidades importantes o la existencia de transacciones con partes relacionadas:
- h. La naturaleza de los informes que se espere emitir (por ejemplo, un informe sobre estados financieros consolidados o de consolidación, informes sobre estados financieros que se presentan a la SEC (Comisión de Valores), o informes especiales tales como aquellos sobre el cumplimiento de estipulaciones contractuales).

Los procedimientos que puede un auditor considerar al planear el examen, usualmente entrañan la revisión de los archivos relacionados con la entidad, y pláticas con otro personal de la firma y personal de la entidad. Algunos ejemplos de esos procedimientos incluyen:

- a. La revisión de los expedientes de correspondencia, papeles de trabajo de la auditoría del año anterior, archivos permanentes, estados financieros y dictámenes
- b. Discusión de asuntos que puedan afectar el examen, con el personal de la firma, que tenga responsabilidad de otros servicios de la entidad, distintos de los de auditoría;
- d. Indagación sobre acontecimientos actuales en los negocios, que afecten la entidad,
- e. Lectura de los estados financieros intermedios del año actual;
- f. Discusión del tipo, alcance y oportunidad del examen, con la gerencia de la entidad, el Consejo de Administración, o su Comité de Auditoría;
- g. Consideración de los efectos de las declaraciones normativas de contabilidad y auditoría, particularmente las cuevas,
- h. Coordinación de la ayuda al personal de la entidad en la preparación de la información;
- i. Determinación del grado de participación de consultores, especialista y auditores en casos que sea necesaria
- j. Establecimiento de las fechas del trabajo de auditoría;
- k. Establecimiento y coordinación de las necesidades de personal

El auditor puede considerar conveniente preparar un memorándum que describa el plan preliminar de auditoría, especialmente para entidades generales y complejas.

Al planear su examen, el auditor debe considerar la naturaleza, el alcance, y la oportunidad del trabajo que habrá de ejecutarse y debe preparar un programa de auditoría (o un conjunto de programas de auditoría) por escrito. Un programa

de auditoría ayuda a instruir a los ayudantes sobre el trabajo que debe hacerse. El programa debe describir con razonable detalle los procedimientos de auditoría que el auditor considere necesarios para lograr los objetivos del examen. Podrán variar la forma del programa de auditoría y su grado de detalle. Al elaborar el programa, el auditor debe guiarse por los resultados de sus consideraciones y procedimientos de planeación. Conforme avance el examen, las condiciones que cambien podrán hacer necesario modificar los procedimientos de auditoría planeados.

El auditor debe adquirir un nivel de conocimiento del negocio de la entidad que le permita planear y ejecutar su examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Ese nivel de conocimientos debe permitirle adquirir un entendimiento de los acontecimientos transacciones de prácticas que, a su juicio, puedan tener un efecto significativo en los estados financieros. El nivel de conocimiento que comúnmente posee la gerencia con respecto a la administración del negocio de la entidad, es sustancialmente mayor que aquél que obtiene el auditor al ejecutar su examen. El conocimiento del negocio de la entidad ayuda al auditor a:

- a. identificar las áreas que puedan requerir consideración especial.
- b. Evaluar las condiciones bajo las cuales se produzca, procese, revise y acumule la información contable dentro de la organización.
- c. Evaluar la razonabilidad de estimaciones, tales como la valuación de inventarios, la depreciación, las estimaciones para cuentas de cobro dudoso y el porcentaje de terminación en contratos a largo plazo.
- d. Evaluar la razonabilidad de las declaraciones de la gerencia.
- e. Hacer juicios respecto a lo aprobado de los principios de contabilidad que se han aplicado y a lo adecuado de las revelaciones.

El auditor debe obtener un conocimiento de los asuntos relacionados con la naturaleza del negocio, la organización y las características operativas de la entidad. Esos asuntos incluyen, por ejemplo, el tipo de negocio, los tipos de

productos y servicios, la estructura de capital, las partes relacionada, los establecimientos, y los métodos de producción, distribución y remuneración. El auditor debe también considerar asuntos que afecten la industria en que opere la entidad, tales como las condiciones económicas, las reglamentaciones gubernamentales, y los cambios en la tecnología, en lo que se relacionen con su examen.

Otros asuntos, tales como las práctica contables usuales en la industria, as condiciones de competencia y, si se tienen las tendencias y razones financieras, también deben se considerados por el auditor.

El conocimiento del negocio de una entidad normalmente se obtiene a través de la experiencia con la entidad o su industria y de indagaciones con personal de la entidad. Los papeles de trabajo de años anteriores pueden contener información útil respecto a la naturaleza del negocio la estructura de la organización, las características de operación y las transacciones que puedan requerir consideración especial. Otras fuentes que puede consultar el auditor incluyen guías de contabilidad y auditoría del AICPA, publicaciones de la industria, estados financieros de otras entidades en la industria, libros de texto, revistas y periódicos, e individuos conocedores de la industria.

3.8.6.3 SAS 30 "Planeación del Alcance del Trabajo"

Consideraciones generales. Entre los factores a considerar en la planeación del alcance de un trabajo están:

- La naturaleza de las operaciones de la entidad, la susceptibilidad de los activos para ser usados sin autorización o hurtados a la luz de su factibilidad para ser motivados o para venderse y la naturaleza y volumen de las transacciones
- Las condiciones generales de control, incluyendo:
 1. La estructura organizacional de la entidad, incluyendo las obligaciones y la autoridad del consejo de administración y su Comité de Auditoría (u organismos similares), las direcciones y la

- administración de subsidiarias, afiliadas, divisiones u otras unidades operativas.
2. Los métodos usados para comunicar la autoridad y la responsabilidad.
 3. Los principales informes financieros preparados para los propósitos de planeación y control de la administración, tales como presupuestos.
 4. La supervisión del sistema hecha por la administración incluyendo, en su caso, la función de auditoría interna.
 5. Competencia persona
- c. La extensión de los cambios más recientes, en su caso, sus operaciones o sus procedimientos de control;
 - d. Significativita relativa de las diferentes clases de transacciones y los activos relacionado
 - e. Conocimiento obtenido en las auditorías de estados financieros y en compromisos anteriores para expresar una opinión sobre el sistema de la entidad.

3.8.6.4 SAS 39 "Muestreo Estadístico en la Auditoria"

Hay dos enfoques generales de este muestreo: estadístico y no estadístico. Ambos enfoques requieren que el auditor haga uso de su criterio profesional en la planeación, elaboración y evaluación de una muestra y para relacionar la evidencia comprobatoria producida por la muestra en la evidencia comprobatoria para llegar a una conclusión acerca de los correspondientes saldos de cuenta o clase de transacciones. Esa declaración es aplicable a ambos muestreos.

Muestreo en pruebas sustantivas de detalle Muestras de Planeación.

La planeación incluye el desarrollo de una estrategia para realizar una auditoria de estados financieros. Para mayor información sobre la planeación (véase SAS No. 22, Planeación y supervisión).

Al planear una muestra específica para una prueba sustantiva de detalle es auditor debe considerar:

- La relación de la muestra con el objetivo relacionado de auditoría.
- Estimaciones preliminares de niveles de importancia.
- El riesgo permisible del auditor de aceptación incorrecta.
- Características del universo, es decir, las partidas que comprenden el saldo de la cuenta o la clase de transacciones de interés.

Al planear una muestra específica, el auditor debe considerar el objetivo de auditoría específico por alcanzar y debe determinar que el procedimiento de auditoría, o combinación de procedimientos, por aplicar alcanzarán ese objetivo. El auditor debe determinar que la población de la que selecciona la muestra es apropiada para el objetivo específico de auditoría. Por ejemplo, un auditor no sería capaz de detectar subvaluaciones de una cuenta debido a partidas cometidas tomando una muestra de partidas registradas. Un plan de muestreo apropiado para detectar dichas subvaluaciones implicaría que se seleccionen de una fuente en la que se incluyen las partidas omitidas. Como ejemplo, puede tomarse una muestra de los desembolsos en efectivo posteriores para probar las cuentas por pagar registradas y determinar si se subvaloraron debido a compras determinar si se subvaloraron las ventas debido a embarques hechos pero no registrados como ventas.

La evaluación en términos monetarios de los resultados de una muestra para una prueba sustantiva de detalle contribuye directamente al propósito del auditor, ya que dicha evaluación puede relacionarse con su criterio respecto a la cantidad monetaria de errores que serían importantes. Al planear una muestra para una prueba sustantiva de detalle el auditor debe considerar qué cantidad de error monetario puede existir en el saldo de cuenta o clase de transacciones correspondientes sin provocar que se subvalúen en forma significativa los estados financieros. Este error monetario máximo para el saldo o clase se conoce como error tolerable para la muestra. El error tolerable es un concepto de planeación y se

relaciona con las estimaciones preliminares del auditor de los niveles de importancia de tal manera que el error tolerable, combinado para todo el plan de auditoría, no exceda las estimaciones.

Muestreo en las pruebas de cumplimiento de los controles internos

➤ **Muestras de planeación**

Al efectuar la planeación de una muestra de auditoría específica para una prueba de cumplimiento de detalle, el auditor debe considerar:

- La relación de la muestra con el objetivo de la prueba de cumplimiento de control que soportarían su confianza planeada.
- El riesgo permisible del auditor sobre confianza.
- Las características del universo, es decir, las partidas que comprenden el saldo de la cuenta o clase de transacciones de interés.

El muestreo generalmente no es aplicable a pruebas de cumplimiento de los procedimientos de control interno que dependen principalmente de la segregación apropiada de funciones, o que de otra manera no proporcione evidencia. Al diseñar muestras con el propósito de probar el cumplimiento con los procedimientos de control interno que dejan una pista de auditoría la evidencia documental, el auditor normalmente debe planear la evaluación del cumplimiento de términos de desviaciones de (o cumplimiento de) procedimientos de control pertinentes, respecto al porcentaje de dichas desviaciones a la cantidad monetaria de las transacciones relacionadas.

3.8.6.5 SAS 47 "El Riesgo de Auditoría y la Importancia en la Realización de la misma"

Planeación de la Auditoría

El auditor debe considerar el riesgo de auditoría y la importancia tanto en (a) la planeación de la auditoría y el diseño de los procedimientos de la misma, como en (b) la evaluación de si los estados financieros tomados en conjunto presentan razonablemente de conformidad con principios de contabilidad generalmente

aceptados. El auditor debe considerar el riesgo de auditoría y la importancia en la primera circunstancia, para obtener suficiente evidencia comprobatoria competente sobre la cual pueda evaluar apropiadamente los estados financieros en la segunda circunstancia.

Consideraciones a nivel estados financieros

El auditor debe planear la auditoría para que el riesgo de auditoría se limite a un nivel bajo que sea, a su juicio profesional, apropiado para emitir una opinión sobre los estados financieros. El riesgo de auditoría puede evaluarse en términos cuantitativos o no cuantitativos.

El SAS No. 22. Planeación y Supervisión, requiere que el auditor, durante la planeación de su auditoría, considere, entre otros factores, su criterio preliminar sobre los niveles de importancia para efectos de auditoría. Ese criterio puede o no cuantificarse.

De acuerdo con las SAS No. 22, la naturaleza, oportunidad, y alcance de planeación y por lo tanto de las consideraciones del riesgo de auditoría e importancia varían de acuerdo con el tamaño y complejidad de la entidad, la experiencia del auditor con ella y su conocimiento del giro de ésta. Ciertos factores relacionados con la entidad también afectan la naturaleza, oportunidad, y alcance de los procedimientos de auditoría con respecto a saldos de cuentas específicos y clases de transacciones.

Durante la planeación de la auditoría, el auditor debe usar su criterio con respecto al bajo nivel apropiado del riesgo de auditoría y su juicio preliminar acerca de los niveles de importancia en una forma que se espera le proporcione dentro de las limitaciones inherentes del proceso de auditoría, suficiente evidencia comprobatoria para hacer una evaluación razonable respecto a si los estados financieros se presentan incorrectamente en importes significativos. Los niveles de importancias incluyen un nivel general para cada estado sin embargo,

debido a que éstos están interrelacionados, y por razones de eficiencia el auditor por lo general, considera a la importancia para efectos de planeación en términos del nivel total reducido de errores que podrían considerarse importantes para cualquiera de los estados financieros.

Por lo general el auditor planea la auditoría principalmente con objeto de detectar errores que él considera podrían ser lo suficientemente cuantiosos, en forma individual o global para ser cuantitativamente importantes para los estados financieros. Aun cuando el auditor debe estar alerta para los errores que podrían ser cuantitativamente importantes, por lo general no es práctico diseñar procedimientos para detectarlos. El SAS No. 31. Evidencia comprobatoria, establece que "el auditor generalmente trabaja dentro de los límites económicos; en opinión, para ser útil en el aspecto económico, debe tomarse dentro de un lapso de tiempo y costo razonables".

En algunas situaciones, el auditor considera la importancia para efectos de la planeación antes de elaborar los estados financieros que van a examinarse. En otras, su planeación tiene lugar después de elaborados los estados financieros en proceso de ser examinados, pero puede darse cuenta de que requieren de modificaciones importantes. En ambos casos, el criterio preliminar del auditor respecto de la importancia, podría basarse en los estados financieros intermedios anualizados de la entidad o en los de uno o más periodos anuales anteriores, siempre y cuando reconozca los efectos de los principales cambios en las circunstancias de la entidad (por ejemplo, una fusión importante) y cambios relevantes en la economía en su totalidad o la industria en la que opera la entidad.

El supuesto teórico, de que el criterio del auditor acerca de la importancia en la etapa de la planeación se basara en la misma información disponible para él en la etapa de evaluación, la importancia para efectos de planeación y evaluación sería la misma. Sin embargo, normalmente no es factible que el auditor, cuando planea

su auditoría, anticipe todas las circunstancias en la evaluación de los resultados de auditoría al término de la misma. Por lo anterior, su criterio preliminar respecto a la importancia comúnmente diferirá del que tiene acerca de la importancia utilizada en la evaluación de los resultados de auditoría. Si niveles de importancia significativamente inferiores se vuelven apropiados en la evaluación de sus hallazgos de auditoría el auditor debe reevaluar la suficiencia de los procedimientos de auditoría que ha realizado.

Cuando se efectúa la planeación de los procedimientos de auditoría, el auditor debe también considerar la naturaleza, causa (si se conoce), y monto de los errores de los que esté consciente, con base en el examen de los estados financieros de periodos anteriores.

El auditor debe considerar si se requiere de una capacidad especializada para considerar el efecto del procesamiento de cómputo sobre la auditoría, entender el flujo de transacciones y la naturaleza de los procedimientos del control interno, o diseñar y realizar los procedimientos de auditoría. Si se requiere de una capacidad especializada, el auditor debe recurrir a un profesional calificado, y es probable que lo encuentren dentro del personal del auditor o puede ser un profesional externo. Si planea recurrir a un experto, el auditor debe conocer suficientemente el computador a fin de comunicar los objetivos del trabajo del otro profesional, saber evaluar si los procedimientos especificados cumplirán los objetivos del auditor, y también los resultados de los procedimientos aplicados conforme se relacionan con la naturaleza, oportunidad, alcance de otros procedimientos de auditoría planeados. Las responsabilidades del auditor si recurriese a dicho profesional equivalen a las de otros profesionales calificados.

CAPITULO IV

4. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

4.1 LA EVIDENCIA EN LA AUDITORIA

Es la convicción razonable de todos aquellos datos contables expresados en los estados financieros han sido y están debidamente soportados con tiempo y contenido por los hechos económicos y circunstancias que realmente han ocurrido.

Teniendo en cuenta que la culminación de un trabajo de auditoría es la opinión del auditor independiente, luego de todo un proceso, la base es la evidencia, apropiada para esta decisión.

Considerando por supuesto una homogeneidad en la decisión del auditor independiente, podemos examinar cómo comprender las diferentes categorías de factores basándose en dos supuestos.

- a. No todos los factores son igualmente verdaderos ante una situación determinada.
- b. Que es extraño en cualquier actividad que un factor o factores pueden influir en el juicio de una persona que vaya a realizar una decisión completa. Esta incertidumbre se conoce en la auditoría como "Riesgo de Auditoría", y es difícil de cuantificar.

4.2 LA CALIDAD DE LA EVIDENCIA

La evidencia de auditoría debe reunir un mínimo de condiciones cualitativas, es decir, debe ser relevante y de buena calidad. La relevancia de la evidencia la determina su dominio sobre la materia y por la extensión en que la evidencia de una cosa sea verdaderamente evidencia de esa cosa y no la evidencia de otra cualquiera.

Según las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, el concepto de adecuación de la evidencia es la característica cualitativa de la evidencia.

La calidad de la evidencia depende básicamente de las circunstancias en que se obtiene y señala las presunciones siguientes:

1. La evidencia que se obtiene de fuentes externas a la empresa proporciona una confianza superior a la obtenida dentro de la empresa.
2. La evidencia surge de un Sistema de Control Interno fiable es mayor que la que resulta de un sistema de control deficiente.
3. El conocimiento personal que el auditor obtiene de forma directa mediante exámenes físicos, inspecciones, cálculos, etc. es más persuasivo que la información que se obtiene de forma indirecta.

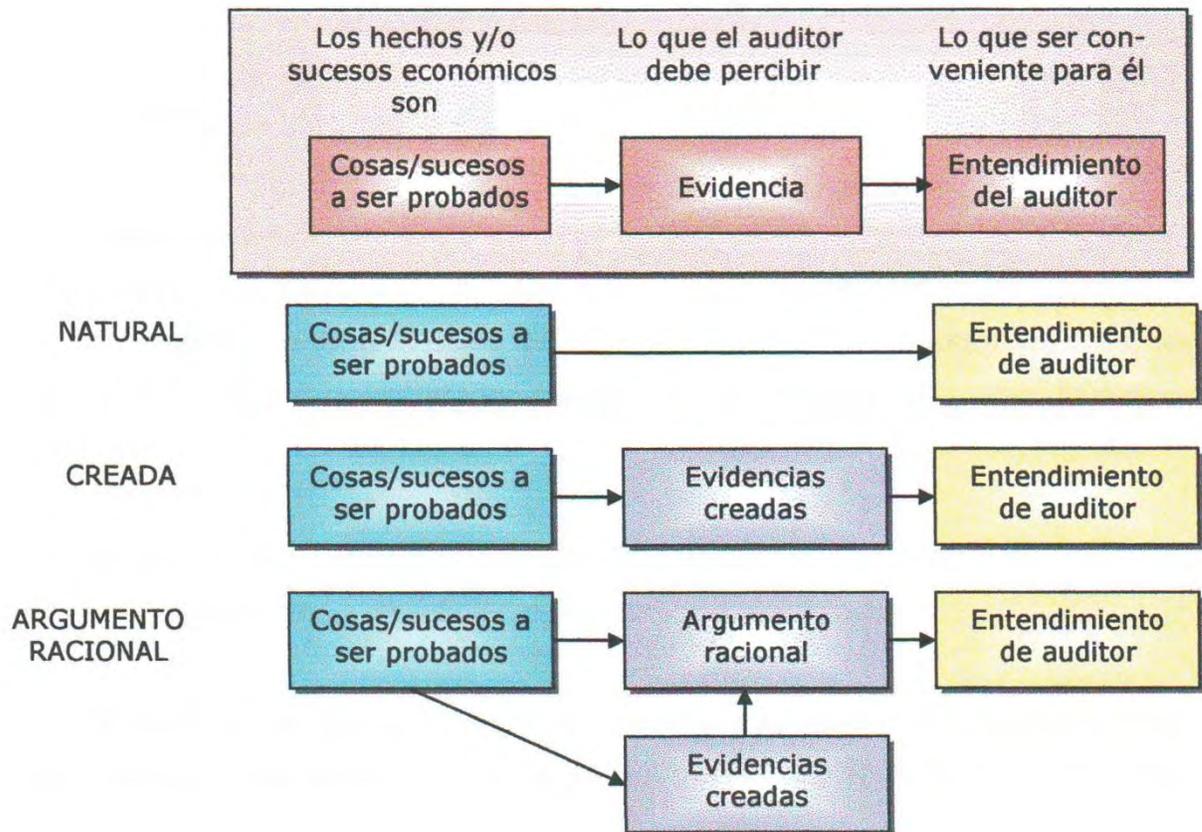
Según Grant, la calidad de la evidencia está condicionada por:

1. La proximidad entre la evidencia y aquello que está siendo evidenciado.
2. La dirección de la correspondencia entre lo evidencia y aquello que está siendo evidenciado.
3. La fiabilidad de la fuente de la evidencia.

La proximidad entre la evidencia y aquello que está siendo evidenciado

Según Mautz y Gharaf clasifican la eficiencia según este criterio y consideraron evidencia natural, evidencia creada y evidencia derivada de una argumentación racional y estas clases son descripciones de cosas sobre las cuales está basada la decisión.

- a. Evidencia natural, es la cosa o suceso en sí mismo. Es aquello que existe en todo lo que nos rodea.
- b. Evidencia creada, no existe en el mundo que nos rodea y necesita de una acción mental más elaborada. Se trata de evidencias descriptivas, pero no en sí mismas las cosas o sucesos.
- c. Evidencia derivada de una argumentación racional, es la que se consigue mediante razonamientos aplicados a las evidencias naturales o creados con el fin de llegar a las conclusiones sobre las cosas o sucesos.



La fiabilidad de la fuente de la evidencia

El elemento final en la calidad de la evidencia se refiere a la fiabilidad de la fuente de la evidencia, estudiada por Hatherly, que identificó tres (3) fuentes de evidencia:

- Procesos en gran medida bajo el control del auditor.
- Procesos en gran medida bajo el control de los directores.
- Procesos en gran medida bajo el control de terceros.

	EVIDENCIA EN GRAN MEDIDA CREADA BAJO EL CONTROL DE		
	AUDITOR	DIRECTORES	TERCEROS
Susceptibilidad ala manipulación	Baja	Alta	Media
Susceptibilidad de que la calidad puede ser evaluada por el director.	Alta1	Media	Baja

4.3 EVIDENCIA SUFICIENTE

La evidencia que se pretende obtener no puede ser absoluta sino suficiente y adecuada. Los elementos de juicio para poder opinar deben ser objetivos y ciertos, es decir deben basarse en la naturaleza de los hechos examinados, habiéndose delegado al conocimiento de los mismos con una seguridad razonable.

El material o los elementos de juicio referidos se le denomina evidencia comprobatoria y debe ser suficiente en cantidad y calidad.

La evidencia es suficiente en cantidad cuando, ya sea por los resultados de una sola prueba, o por varias pruebas, el auditor puede llegar a tener la certeza moral de que los hechos que se están tratando de probar o los criterios cuya corrección se están juzgando han quedado satisfactoriamente comprobados.

Para decidir sobre la cantidad de evidencia el auditor ha de considerar ciertas circunstancias específicas, como:

- a. **Costo.** Ha de evaluarse lo que supone la obtención de mayor cantidad de evidencia y la utilidad a obtenerse.
- b. **Importancia relativa.** Que se determina por el grado de influencia de una partida dentro del grupo en que se encuentra clasificada y, asimismo, con respecto a la totalidad de la información financiera.
- c. **Riesgo probable.** Supone la evaluación del error en que se encierre al

decidir y no revisar determinada partida, o la obtención de una evidencia deficiente o incompleta.

La cantidad de evidencias es un factor que el auditor se está cuestionando permanentemente.

Se conoce que muchas evidencias son más bien de baja calidad, y así, tener gran cantidad de ellos no significa tener más calidad.

Cook y Winkle, relacionan las características que deben reunir los datos y la información competentes como evidencia de auditoría.

1. Relevancia, es el requisito respecto al cual un asunto es pertinente al objetivo de auditoría o a otro punto bajo estudio. Es la característica de que la información tiene una relación lógica con la decisión a tomar, por lo que una evidencia será relevante cuando ayuda al auditor a llegar a una conclusión respecto a objetivos específicos de auditoría.
2. Autenticidad, es el requisito respecto a que el asunto representa realmente lo que se supone que es. La evidencia es auténtica cuando es verdadera en todas sus características.
3. Verificabilidad, es el requisito que permite que dos o más auditores lleguen por separado a las mismas conclusiones en circunstancias iguales o similares.
4. Neutralidad, es el requisito respecto a que se está libre de prejuicios, vale decir de hacer referencia a que el escrito bajo estudio no debe haber sido diseñado para apoyar intereses especiales.

4.4 NATURALEZA DE LA EVIDENCIA

Luego de conocidas las afirmaciones contenidas en los estados financieros, el auditor debe examinarlas mediante una serie de acciones orientadas a encontrar evidencia suficiente y adecuada. Según señala Mautz, esta tarea constituye una de las más importantes del auditor, más aún si se tiene en cuenta de que una de las

normas de auditoría se refiere específicamente a la importancia y necesidad de la obtención de evidencias (elementos de juicio).

También Mautz, señala que hay que tomar a la lógica como fundamento de los métodos seguidos por los auditores para reunir la evidencia respecto a las afirmaciones contenidas en los estados financieros, sobre las que debe formarse una opinión.

Cook y Winkle, llevan a cabo un estudio detallado de la naturaleza de la evidencia centrado en todo aquello que respaldan las afirmaciones de la empresa en los estados financieros, como:

- Libros de Contabilidad.
- Cálculos matemáticos.
- Existencia física.
- Documentos de la empresa.
- Documentos preparados fuera de la empresa.
- Carta de declaraciones.
- Declaraciones verbales.
- Información interrelacionado.
- Actividades de los empleados de la empresa.

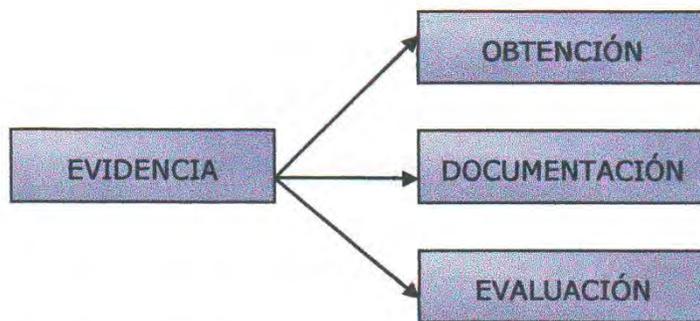
4.5 MÉTODOS PARA OBTENER LA EVIDENCIA.

Después de determinarse los puntos sobre la obtención de la evidencia es necesario analizar los métodos que dispone el auditor para conseguirla, que se conocen bajo el nombre de Técnicas de Auditoría.

4.6 EL PROCESO DE AUDITORÍA: DIVISIÓN DE LA EVIDENCIA

El trabajo del auditor comienza identificando las afirmaciones contenidas en los estados financieros. Luego realiza una evaluación de su importancia relativa, teniendo en cuenta que la auditoría se encamina fundamentalmente a emitir una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto, habrá

información que requiera por parte del auditor más atención que otra y no tiene sentido emplear más tiempo del necesario en examinar hechos o partidas que no van a ser relevantes en el informe final. Para reunir evidencias suficientes destinadas a la información del juicio, el auditor debe conocer qué procedimientos tiene a su alcance, cuándo y cómo actualizarlos, con el objeto de diseñar una lista de ellos que en principio, deben ser suficientes para proporcionada la evidencia mínima que necesita. Después de aplicados los procedimientos debe evaluarse el grado de validez de la evidencia obtenida. Por último se establecen las conclusiones al proceso y se procede a la emisión del juicio u opinión



Este proceso, consta de tres grandes apartados relacionados con la evidencia de auditoría:

- Su obtención;
- Su documentación; y
- Su evaluación.

4.7 OBTENCIÓN DE LA EVIDENCIA

4.7.1 Planificación de la Estrategia de Auditoría

La auditoría, previa evaluación del riesgo de la auditoría. Su objetivo final, es delimitar el proceso necesario para probar los objetivos planeados mediante la realización de aquellas pruebas que permitan obtener la evidencia mínima que sirva de base, de manera razonable, para la opinión final.

4.7.1.1 Normas de Auditoría sobre la Planificación

De acuerdo al SAS N° 22 sobre planificación y supervisión, para que el auditor cumpla con esta norma de trabajo, deberá diseñar una estrategia global de auditoría, ya que el trabajo no puede realizarse improvisadamente, por lo que se hace necesario efectuar planes anticipados.

Esta planificación consistirá en decidir previamente los procedimientos que van a emplearse, la extensión y la oportunidad en que se van a aplicar, así como plantear los papeles de trabajo en que van a registrarse los resultados y considerando también el decidir que personal deberá asignarse al trabajo.

Además, el auditor debería tratar de localizar las áreas con mejores riesgos inherentes y de falta de control, ya que éstas serán las que requerirán muestreos más extensos y cuidadosos.

4.7.1.2 Ventajas y Principios de la Planificación

Entre las ventajas citaremos:

1. Identificar los aspectos contables y de auditoría más importantes que afectan a la empresa, así como determinar el contenido del informe de auditoría.
2. Identificar puntualmente los problemas que puedan surgir a lo largo de la auditoría.
3. Asignar el personal con la suficiente experiencia y conocimiento tanto de la empresa como del sector.

La planificación tiene que cumplir ciertos principios:

1. **Precisión**, acciones anticipadas y planeadas de manera concreta.
2. **Flexibilidad**, en relación a cambios imprevistos o circunstancias que hayan variado, y
3. **Unidad**, que se mencionen las acciones para cada función, y que éstas se encuentren coordinadas.

4.7.2 Objetivos y Enfoques de la Planificación

Según Mautz el primer problema con que se enfrenta un auditor cuando revisa los estados financieros, es identificar las afirmaciones contenidas en ellos, vale decir, las afirmaciones de la dirección de la empresa, que es la que los emite, debiendo estar suficientemente capacitado para ello. Luego de determinados, establecer cuáles son los procedimientos disponibles para probar la confiabilidad de las afirmaciones efectuadas. Esta selección de técnicas y procedimientos a ser examinados es lo que se denomina Programa de Auditoría. También implica el desarrollo de una estrategia en la forma en que se espera o conoce que responderá la empresa, ya que planificar consiste en definir el objetivo y determinar el plan de acción para conseguirlo.

4.7.2.1 Afirmaciones, Objetivos y Procedimientos de Auditoría

Al respecto, Mautz y GharCIF, consideran la siguiente clasificación de afirmaciones:

1. Afirmaciones de existencia y no existencia
 - i. De bienes tangibles:
 1. Presentes
 2. No presentes
 - ii. De bienes intangibles
2. Afirmaciones de eventos pasados
3. Afirmaciones de condiciones cuantitativas:
 - i. Cantidades simples
 - ii. Cantidades en que se involucran juicios de valor o apreciaciones.
4. Afirmaciones cualitativas:
 - i. Expresas
 - ii. Implícitas
5. Afirmaciones matemáticas:
 - i. Resultado de un cálculo
 - ii. Resultado de varios cálculos

El SAS agrupa las afirmaciones en los estados financieros en las cinco categorías siguientes:

1. Existencia u ocurrencia.
2. Integridad.
3. Derechos y obligaciones.
4. Valoración o asignación.
5. Presentación y revelación.

4.7.2.2 Los Objetivos y su Relación con los Procedimientos

Las informaciones contenidas en los estados financieros las convierten los auditores en los objetivos de auditoría que tratan de probar aplicando los procedimientos de auditoría. Ello consiste en que para cada una de las afirmaciones contenidas en los estados financieros se establece el objetivo específico de auditoría correspondiente y posteriormente se diseñan los procedimientos necesarios para obtener la evidencia suficiente y adecuada que determinará su certeza, proceso que culminará con el logro del objetivo fijado o revelará una deficiencia global en los estados financieros.

Además la evidencia proporciona los medios por los cuales alcanzamos ese estado de seguridad denominado conocimiento que se opone a la simple creencia.

Para obtener un conocimiento verdadero y lograr adquirir una evidencia válida, el auditor debe contar con la capacidad adecuada, para así poder estar en condiciones de interpretar aquello que maneja. Cuando se trata de establecer una verdad a través de nuestros sentidos y observamos un objeto, puede suceder que la afirmación que se realiza no sea válida, ya que el ver no siempre es el creer, sino que depende de la interpretación que le demos a una cosa de acuerdo con nuestros conocimientos.

4.7.3 Enfoques Tradicionales de Planificación

Entre otros debemos citar a los siguientes:

1. **Enfoque documental.** Se dirige a la verificación de las operaciones o transacciones ocurridas en los documentos justificativos que las sostienen. Este enfoque se utiliza en la actualidad en pequeña escala, ya que tiene el inconveniente de consumir una cantidad elevada de tiempo y, como consecuencia, altos costos.
2. **Enfoque de sistemas.** Fundamenta su filosofía en la comprobación de si el sistema de control interno es apropiado para controlar adecuadamente las transacciones producidas en la empresa. Cualquier organización independiente de su tamaño, utiliza un sistema contable para la producción de su información financiera.

Es evidente que la información que el auditor examina y sobre la que debe formular su opinión en su informe, habrá sido predecirlo, en gran parte, por este sistema contable. El sistema de control interno permite, poner alguna base de confianza en la información que produce, y de este modo reducir el trabajo de tener que comprobar todas o gran parte de las operaciones llevados a cabo con los documentos que las amparan.

3. **Enfoque mixto.** Es una combinación de los dos anteriores. Su fundamento está en que a pesar del funcionamiento del control interno, el auditor deberá comprobar algunos justificativos, sobre todo los relativos a las transacciones más importantes. Se le considera como la orientación más utilizada en la práctica de la auditoría.

La modificación en el estudio del control interno ocurrida en la función de auditoría ha traído como consecuencia una evolución en su enfoque de planificación, por lo que es posible clasificar lo ocurrido en el pasado en dos grandes momentos:

- Función de prevención y descubrimiento de errores, fraudes y otras manipulaciones: el enfoque de auditoría completa o documental, que está orientado a la verificación de las operaciones con los documentos justificativos que los sostienen. Tiene el inconveniente de consumir una cantidad elevada de tiempo y como consecuencia, altos costos.
- Función de expresión de una opinión sobre la razonabilidad con lo que los estados financieros muestran la información contenida en ellos: el enfoque tradicionalmente empleado para realizar es de sistemas, que como hemos expresado, su base filosófica en la comprobación del Sistema de Control Interno como un instrumento apropiado para controlar adecuadamente las transacciones producidas en la empresa.

4. Enfoque basado en sistemas (E.B.S.). Una de las descripciones más clásicas es la de Félix y Kinney, que presentan una estructura en la que se incluyen una serie de fases que no son necesariamente secuenciales, porque no tiene que terminarse cada una de ellas para pasar a la siguiente. Las fases son:

➤ **Orientación**

Es como un pre - requisito para que el auditor pueda llevar a cabo el resto del proceso de formulación de opinión, porque en él adquiere una serie de conocimientos sobre la situación geográficas, económica e industrial del cliente, de la naturaleza de las operaciones, de la competencia y la ética profesional, de sus gestores, así como de la naturaleza y características de los sistema de información contables. Este proceso de aprendizaje proporciona la base para dos (2) actividades esenciales:

- a. Desarrollar sus expectativas sobre lo que espera encontrar en los estados financieros.
- b. Desarrollar una estrategia o plan general de auditoría.

✚ Evaluación preliminar del control interno

Consiste básicamente en un estudio de las posibilidades de generación de errores de los diversos componentes del sistema de control interno. Tiene como finalidad relacionar la evaluación que el auditor ha realizado de la calidad del diseño de los controles internos contables con su cumplimiento operativo. En aquellas áreas donde se detecte una lata posibilidad de desviaciones en el cumplimiento o de errores monetarios, deben planificarse procedimientos de auditoría de naturaleza, extensión y oportunidad de aplicación diferentes a los de aquellos en las que tales desviaciones y errores parezcan improbables.

✚ Planificación táctica de las actividades de auditoría

El tercer paso es el plan táctico de actividades destinadas a la obtención de la evidencia. La planeación táctica incluye el diseño de un conjunto de procedimientos de auditoría que permitan obtener evidencia suficiente y adecuada para servir de base a la opinión sobre los estados financieros con un costo mínimo. Este plan deberá contemplar como preliminar hasta que la primera parte del mismo se hubiera realizado y se conociesen más detalles sobre las circunstancias reales en los registros del cliente.

Planificación táctica, implica la identificación de las posibles combinaciones de procedimientos de auditoría. La elección de una combinación apropiada de procedimientos requiere en primer lugar las consideraciones de diferentes tipos de pruebas de cumplimiento, diferentes tipos de pruebas sustantivas y las conexiones entre ellos para, seleccionar el conjunto de procedimientos más eficiente que permita obtener una opinión aceptable.

La elección de una combinación de pruebas sustantivas y de cumplimiento es materia de juicio profesional del auditor. La filosofía del sistema es la siguiente:

Un sistema de control interno suministra, en principio, un cierto grado de seguridad sobre el hecho de que los errores ocurrirán en aquellas transacciones que pudieran generar deficiencias significativas en los Estados Financieros.

Para evaluar las aplicaciones de conjuntos alternativos de pruebas de cumplimiento y de pruebas sustantivas, el auditor se centra en la eficacia y eficiencia de la auditoría. La mayoría de los planes tácticos incluyen una variedad de diferentes tipos de evidencia presumiendo que sus resultados conducirán a un nivel aceptable la probabilidad de errores significativos no detectados que estén presentes en los estados financieros. Además, el plan táctico considerará la definición del momento para la aplicación de los procedimientos de auditoría.

➤ Pruebas de cumplimiento de controles

Son pruebas de la aplicación de los controles internos que el auditor ha seleccionado de la forma ya señalada.

➤ Evaluación de los controles internos

Luego de realizadas las pruebas de cumplimiento se identifican los defectos que existen en el funcionamiento de los controles y se evalúa el plan táctico para considerar hasta qué punto los resultados soportan la confianza prevista y, sino, que existan evidencias alternativas. Después de la evaluación, el auditor está en condiciones de efectuar las pruebas sustantivas.

La complejidad del proceso de auditoría y la naturaleza interactivo de la planificación, ejecución y evaluación del control interno y de las pruebas sustantivas es difícil de representar en un diagrama. Por ejemplo, el auditor puede encontrar económico realizar pruebas sustantivas y de cumplimiento simultáneamente sobre el mismo elemento físico. Los resultados de tales pruebas sustantivas (debido a la detección de errores monetarios) o a la revisión indirecta (debido a resultados de las pruebas de cumplimiento que indicasen que el nivel de

confianza en los controles no está justificado).

La detección de grandes o numerosos errores puede ser debido a que la evaluación preliminar de los puntos fuertes del control interno ha podido ser demasiado optimista. El resultado de las pruebas de cumplimiento es importante considerando que las cuentas y subcuentas de control interno están interrelacionados. Por ejemplo, los errores monetarios descubiertos en cuentas por cobrar pueden poner de manifiesto debilidades en el sistema de ingresos lo que, en definitiva, implica la revisión de las pruebas sustantivas de ventas.

➤ Pruebas sustantivas de transacciones y saldos

La última actividad para la obtención de evidencia en el proceso de formulación de opinión es la ejecución de pruebas sustantivas, que están diseñadas para identificar deficiencias significativas en los estados financieros, vale decir, que superen los niveles de importancia establecidos. Para ellos, el auditor propondrá los correspondientes ajustes con el objeto de corregirlos.

➤ Agregación de resultados

➤ Formación de opinión

➤ Informe de auditoría

Luego de efectuar esta reevaluación para todos los componentes de los estados financieros, se agrega la evidencia obtenida de todos los componentes y como resultado el auditor está en posición de expresar una opinión en el informe de auditoría de los estados financieros en su conjunto.

Con la finalidad de profundizar un enfoque en sistemas, en la tabla siguiente se muestra de manera simplificada, el estudio realizado por Gray, en el que compara los cinco pasos del proceso de auditoría y los elementos correspondientes de sistema de contabilidad desde los sucesos económicos a los estados financiero.

Nº PASO	ETAPAS DETALLADAS DE LA AUDITORIA	PREGUNTAS A RESPONDER	ELEMENTOS DEL SISTEMA CONTABLE
1	a. Investigar/observar b. Registro c. Confirmar/confirmar a través de pruebas d. Valor	¿Es el sistema apropiado para producir buenos registros?	Suceso económico
	↓	↓	↓
2	e. Prueba de cumplimiento f. Valorar	¿Es el sistema seguro en la operación?	Sistema de control
	↓	↓	↓
3	g. Pruebas sustantivas h. Valorar	¿Son los registros seguros? ¿Refleja el balance inicial los registros?	Registro de Contabilidad
	↓	↓	↓
4	i. Evaluación de las decisiones de contabilidad	¿Refleja las cuentas el TB y las decisiones de Contabilidad? ¿Son razonables las decisiones de Contabilidad?	Decisiones de Contabilidad
	↓	↓	↓
5	j. Revisión general y analítica	¿Muestran las cuentas la imagen final fiel de acuerdo a las normas?	Publicación de cuentas
		↓ OPINIÓN	

A

B

La mayoría de las decisiones de contabilidad se relacionan con el futuro de alguna forma y son materia de juicio profesional. Las evidencias natural y creada, si existen, difícilmente podrían sostener esas decisiones. Normalmente la mayor evidencia se obtiene por inferencia del entorno del negocio presente y futuro, basado en las informaciones de los directores, terceros y la experiencia del auditor.

4.7.3.1 Obtener y documentar información acerca del cliente

Con el fin de familiarizarse con la empresa, el auditor, normalmente actuará de la siguiente manera:

- Analizar las publicaciones procedentes del cliente, tales como los estados financieros, o bien, procedentes de otras fuentes que tratan sobre el sector o negocio del cliente.
- Reunirse con la dirección de la empresa con el fin de identificar la naturaleza de las principales transacciones que se llevan a cabo, siendo éste el método principal que utiliza el auditor.
- Examinar los documentos más importantes del cliente, tales como procedimientos contables, documentos legales como escritura de constitución, estatutos, contratos, alquileres, y contratos de préstamos, las actas de reuniones del Consejo de Administración, organigrama de la estructura organizativa de la empresa, etc.
- Visitar los lugares donde se llevan a cabo la actividad principal del cliente, como plantas, fábrica, oficinas, etc.

El conocimiento del negocio de la empresa ayuda al auditor a:

- Identificar las áreas que deben tener una consideración especial.
- Aprender las condiciones bajo las cuales los datos contables son producidos, procesados, revisados y acumulados en la empresa.
- Evaluar la razonabilidad de estimados tales como la valoración de las existencias, provisiones para cuentas por cobrar dudosas y porcentaje de finalización de contratos a largo plazo.
- Evaluar la razonabilidad de los gastos de representación de la gerencia.
- Realizar juicios sobre lo adecuado de los PCGA aplicados y de las revelaciones o exposiciones.

4.7.3.2 La Revisión Analítica

Es un procedimiento sustantivo de auditoría que examina la exactitud de los balances y demás estados financieros, sin considerar los detalles de transacciones individuales con los que se elabora el mismo, esto es, sobre la capacidad de un auditor a generar una perspectiva de una contabilidad basada en el conocimiento de los negocios de una empresa y en el ambiente de sus operaciones.

El objetivo perseguido por el auditor con la aplicación de la revisión analítica es el intentar identificar tendencias anormales del negocio, faltas de uniformidad en la aplicación de principios, cambios en los mismos, correlaciones anormales, errores de imputación en las cuentas, errores en los cálculos, etc., que le indicarán la necesidad de investigar las causas de estas situaciones.

Las técnicas de revisión más importantes son las reuniones con la dirección de la empresa para conocer los cambios en la empresa y en las operaciones y, el análisis basado en los últimos estados financieros, mediante la utilización de ratios.

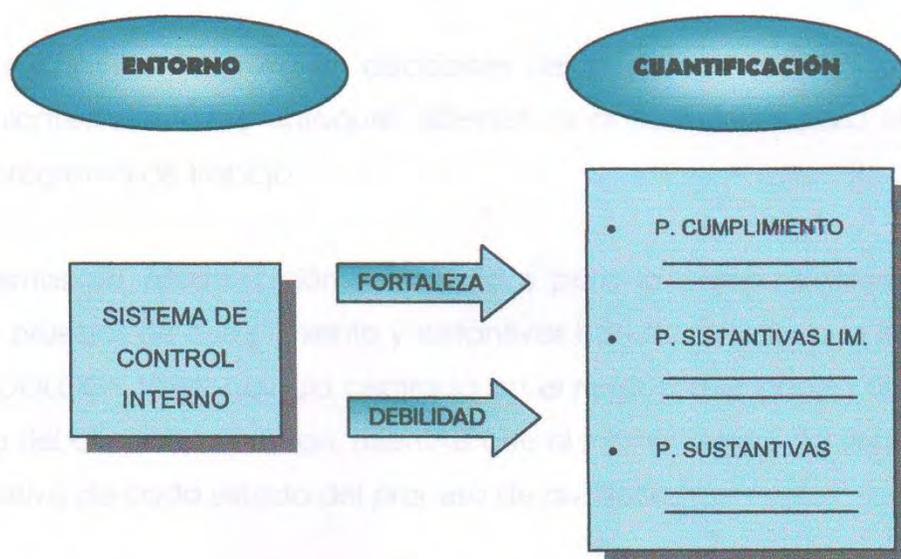
FASE DE LA AUDITORIA	TIPO DE PROCEDIMIENTO	MOMENTO EN QUE SE REALIZA	UTILIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
<p>Planificación Final</p>	<p>Revisión analítica global de la situación financiera y de la rentabilidad como ayuda para identificar cambios en las circunstancias ambientales. Este análisis se basa en preguntas hechas al personal directivo de las áreas de finanzas y operacional.</p>	<p>Durante el desarrollo del plan global de auditoria.</p>	<p>Ayuda a la revisión de los aspectos actuales y ayuda a una mejor comprensión del negocio y de las operaciones de la empresa.</p>
<p>Desarrollo del Programa</p>	<p>Revisión analítica detallada basada en la comparación de importes contenidos en los estados financieros y de ratios financieros relacionados con cuentas afectadas por los objetivos de control basados en las estimaciones fijadas en la planificación inicial y en preguntas adicionales hechas a los directivos de finanzas y del área operacional.</p>	<p>Juntamente con la evaluación del sistema contable.</p>	<p>Permite identificar las áreas que pueden requerir mayor atención en la auditoría, así como medir los cambios en las condiciones ambientales.</p>

<p>Ejecución del Programa</p>	<p>Pruebas directas sobre saldos de cuentas y revisión global final de la razonabilidad de los importes recogidos en los estados financieros.</p>	<p>Durante el trabajo interino y de final de año.</p>	<p>Minimiza la necesidad de análisis pormenorizando de saldos de cuentas. Se documenta en los papeles de trabajo. Puede llevar a una modificación del programa en caso de que no se cumplieran las expectativas.</p>
--------------------------------------	---	--	--

1. Enfoque tradicional. En el que la estrategia de auditoría esta determinada sobre la base de la fortaleza de los controles (controles operacionales y contables internos), en los sistemas y en la organización del cliente.

La crisis del Enfoque Tradicional

Tradicionalmente se ha estado empleando el Enfoque de Sistemas, que consistía en basar la estrategia en el estudio e identificación de las fortalezas y debilidades del Sistema de Control Interno que emplea la empresa, diseñando los procedimientos de auditoría a partir de ella, procedimientos sustantivos para las debilidades y de cumplimiento para las fortalezas.



Cabe anotar que, cuando más alto sea el riesgo de que los sistemas de control de una empresa fallen en detectar o prevenir un error o manipulación, mayor será la cantidad de pruebas necesarias para reducir el riesgo de la auditoría a un nivel aceptable cuando el auditor se forma una opinión en cuanto a la calidad del sistema de contabilidad determinará la extensión de las pruebas sustantivas.

Sin embargo, recientemente los auditores han llegado a ser conscientes de que el enfoque basado en sistemas no lleva a determinar el riesgo que siempre existe en una auditoría. La evidencia de la auditoría puede llegar de muchas fuentes, el conocimiento de la organización, su entorno y su pasado histórico, una valoración de sus sistemas de control, procedimientos de revisión analítica y pruebas sustantivas detalladas, todas forman parte en la acumulación de evidencia requeridas para formarse una opinión en el conjunto de la auditoría. Los enfoques tradicionales, según afirma, tienen además, escasez de medios para unir estas fuentes en una vía cuantitativa aceptable.

Según el gráfico anterior se identifican, por tanto, dos problemas fundamentales:

- Influencia del entorno en los estados financieros, y
- La cuantificación de las decisiones del auditor, que hacen necesario el

planteamiento de enfoques alternativos al tradicional para el diseño del programa de trabajo.

Los sistemas de aproximación establecidos para la comprobación del control interno, pruebas de cumplimiento y sustantivas han dado lugar a la RISK CENTRED METHODOLOGY (metodología centrada en el riesgo), que aporta al auditor una medida del conjunto de riesgo, mientras que al mismo tiempo da una articulación cuantitativa de cada estado del proceso de auditoría.

2. Enfoque de riesgo. En lugar de basar el enfoque en los controles, su fundamento se encuentra en la evaluación de los riesgos del negocio en la empresa. La estrategia de auditoría se basa en el nivel de existencia de dichos riesgos. Actualmente, algunas firmas auditoras optan por esta metodología para definir el enfoque de la auditoría.

Las ventajas del enfoque de auditoría basado en el riesgo son:

1. La aplicación virtualmente universal del enfoque. Por el contrario, el enfoque basado en sistemas depende de la disponibilidad de controles suficientemente comprensivos para ser efectivos.
2. Mide e informa a la Dirección de la empresa de los riesgos de errores o de informes incompletos y se ajusta exactamente a los procedimientos necesarios para reducir el posible efecto de los riesgos a un nivel aceptable por el auditor.
3. El enfoque es amistoso para el auditor y la empresa, ya que se desarrolla en la misma línea en la que los gestores la dirigen.

CAPITULO V

5. PLANIFICACIÓN BASADA EN EL ENFOQUE DE RIESGOS

5.1 EL ENFOQUE DE RIESGO

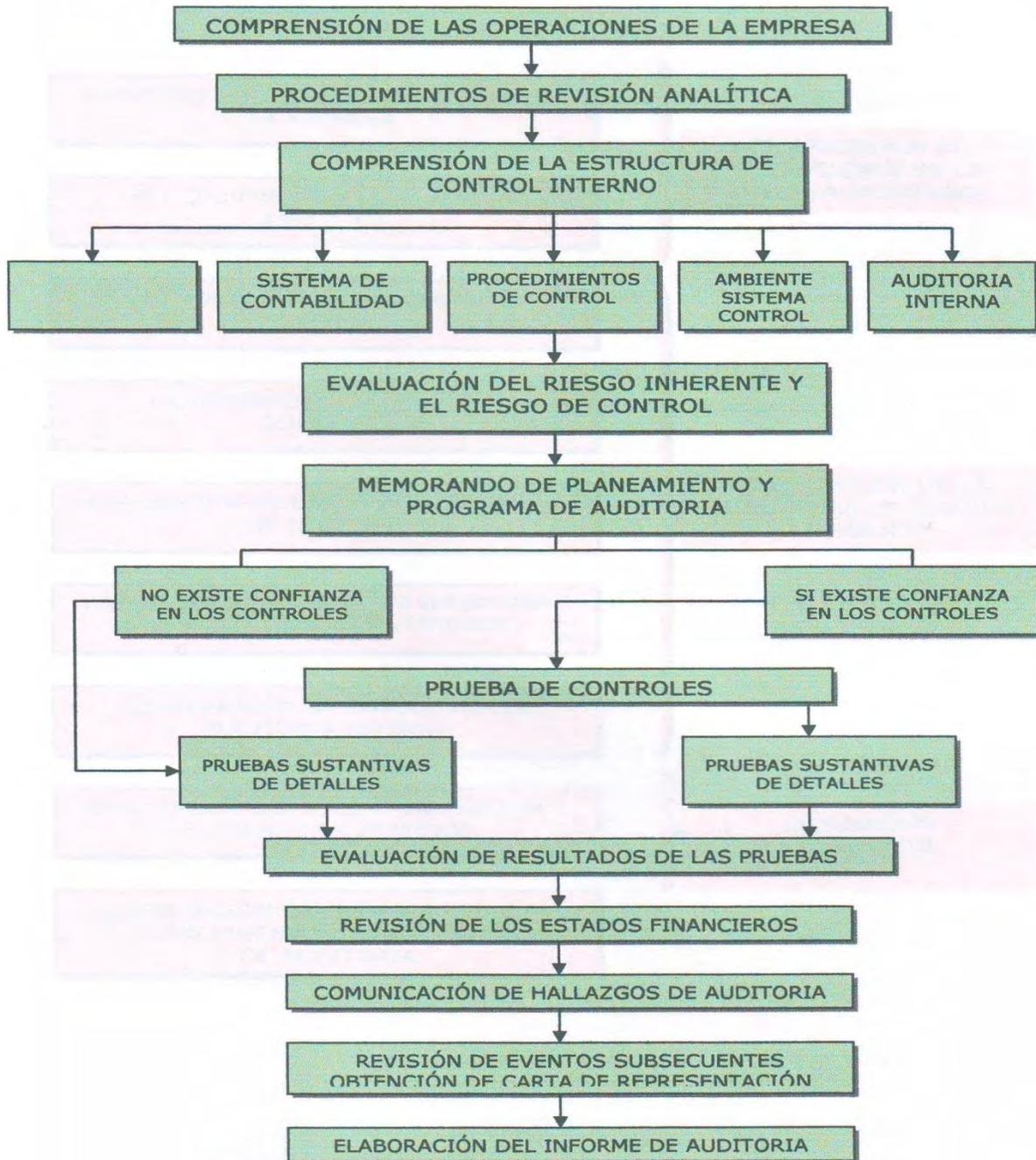
Tal como la manifiesta Fowier, razones de costo y tiempo hacen que el auditor base sus conclusiones en los resultados de muestreos, y no en existencias, completas de las transacciones contabilizadas. Por tanto, a la finalización de toda auditoría siempre existe un mínimo de incertidumbre y existe el riesgo de que el informe del auditor contenga conclusiones erróneas que le generen responsabilidades.

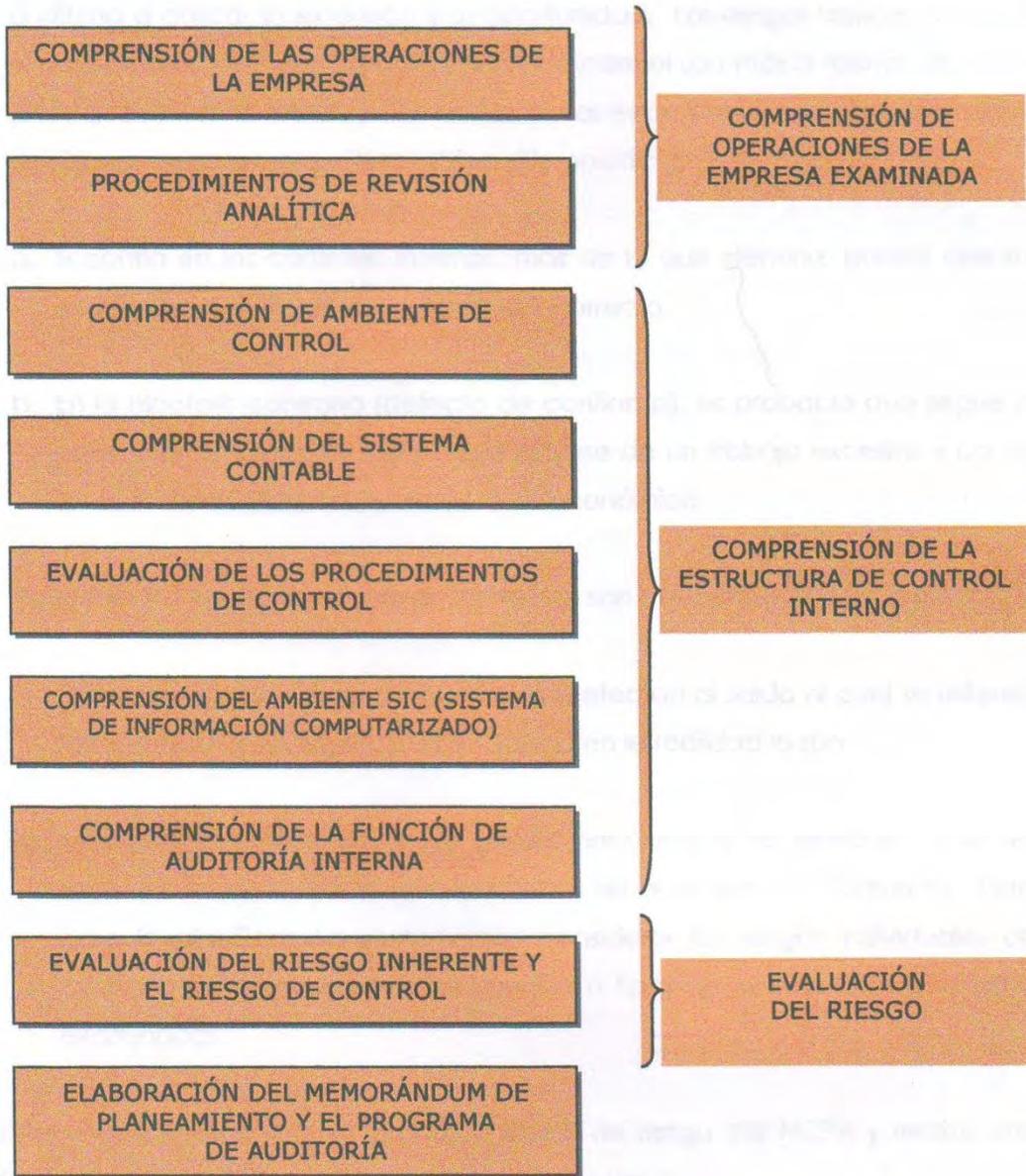
El riesgo consiste en dar una opinión más o menos favorable que la que debería corresponder, y **para** ello puedan ocurrir varias posibilidades:

1. Si se dice una opinión limpia por no haberse detectado problemas que justifican la emisión de una opinión adversa a la calificación de la opinión favorable con una o más salvedades.
2. Podría ocurrir que debiendo darse una opinión limpia, el auditor no lo haga.

Además de la relación de riesgo e informe de auditoría, podemos encontrar otras, tales como:

PROCESO DE LA AUDITORIA FINANCIERA





1. **Riesgos en la evaluación de los controles**, el auditor evalúa las actividades de control del cliente para decidir sobre la naturaleza de los procedimientos de auditoría a aplicar su extensión y su oportunidad. Los riesgos básicos son que el auditor concluya que las actividades de control son más o menos eficaces de lo que son en la realidad. En ambos casos es probable que el auditor tome decisiones inadecuadas. Pero existen diferencias:
 - a. Si confía en los controles internos, más de lo que debería, puede que su examen sea insuficiente y su informe incorrecto.
 - b. En la hipótesis contraria (defecto de confianza), es probable que llegue a conclusiones correctas pero sobre la base de un trabajo excesivo y por lo tanto ineficaz desde el punto de vista económico.

2. **Riesgo en las pruebas sustantivas**, los riesgos son básicamente de dos tipos:
 - a. El de considerar que los problemas que afectan al saldo al cual se refieren las pruebas no son significativas cuando en la realidad lo son.
 - b. Lo contrario. Existe un riesgo global vinculado a los estados contables tomados en su conjunto, que el informe de auditoría sea incorrecto. Pero para la planificación es necesario considerar los riesgos individuales de auditoría relacionados con las cuentas o tipos de operaciones que serán examinados.

Fowler, presenta una visión clara del modelo de riesgo del NCPA y realiza una primera aproximación a sus diferentes componentes:

1. **Riesgo Inherente:** es el riesgo de que ocurren errores que, agregados a otros sean significativos.
2. **Riesgo de Control:** es el riesgo que el Sistema de Control Interno del cliente no prevenga o no corrija oportunamente tales errores.
3. **Riesgo de detección:** es el riesgo de que los errores no detectados por el Sistema de Control Interno tampoco lo sean por el auditor. Este riesgo depende de la eficacia con la que el auditor haya diseñado las muestras de auditoría. Un ejemplo: dado el riesgo inherente de que se contabilicen

ventas sin haberse entregado la mercadería, existan distintos niveles de riesgo de falta de detección si se aplican estos procedimientos.

- a) Comparación de lo contabilizado con las facturas (riesgo alto).
- b) Comparación de lo contabilizado con las facturas y de éstas con los informes de entregas producidos por la sección de expedición del cliente (riesgo intermedio).
- c) Comparación de lo contabilizado con las facturas y de éstas con los recibos firmados por los compradores (riesgo bajo pero no nulo, pues las firmas podrían ser falsificadas).

En resumen, el enfoque de riesgo propone que planifique la auditoría en términos generales mediante las siguientes fases:

1. **Evaluar el riesgo inherente a partir del estudio del entorno y de la empresa.**
2. **Determinar la confianza en el Sistema de Control Interno.**
3. **Realizar los juicios preliminares sobre la importancia relativa.**
4. **Estudiar las áreas de los estados financieros y su relación con los procedimientos de auditoría.**
5. **Hacer una primera aproximación del tipo de informe previsto.**

5.2. LA IMPORTANCIA RELATIVA

Para decidir la naturaleza, momento y la intensidad de las pruebas, el auditor debe tener en cuenta una serie de factores, para obtener el volumen de evidencia que necesita. Estos factores dependen del juicio del auditor y entre ellos los de mayor relevancia son: la importancia relativa y el riesgo de auditoría.

El auditor expresa su opinión sobre los estados financieros en su conjunto, en lugar de cada cifra individual. Consecuentemente, el volumen de pruebas a obtener en relación a ellas viene determinado por su relación con las cuentas de los estados financieros considerados globalmente, es decir, con su importancia relativa.

La estimación de importancia relativa incluye en la planificación de la auditoría y es fundamental en la evaluación de sus resultados, para determinar si los estados financieros están presentados razonablemente.

La importancia relativa es la magnitud de una emisión o declaración errónea de información contable que, a la luz de las circunstancias presentes, indica la probabilidad de que el juicio de una persona razonable, que confíe en la información sea modificada o afectada por la omisión o la declaración errónea.

Este concepto se reafirma con la disposición S - X de la SEC, que la define con el término importancia relativa, cuando se emplea para calificar un requisito de suministro de información sobre cualquier tema, limita la información requerida a aquellos puntos acerca de los cuales debe razonablemente ser informado un inversionista prudente.

La importancia relativa tiene aspectos cualitativos y cuantitativos. Una afirmación en los estados financieros puede ser cuantitativamente no importante pero su naturaleza puede justificar su revelación según el SAS N° 47, Riesgo de Auditoría e Importancia Relativa al practicar una auditoría. Teniendo en cuenta la doble influencia que ejercen estos factores cualitativos y cuantitativos en la determinación de la importancia relativa (concepto que resulta difícil integrar en el funcionamiento, y el tratar de establecer una norma general es un esfuerzo inútil).

5.2.1 La Importancia Relativa en las Normas de Auditoría

Basadas en la experiencia más generalizada de la profesión. Se establecen dos aspectos perfectamente diferenciados:

1. Los aspectos cuantitativos: errores en la expresión numérica de la situación financiera y/o los resultados.
2. Los aspectos cualitativos: suficiencia de la información complementaria facilitado a los usuarios de los estados financieros.

En los tres aspectos fundamentales del proceso de trabajo de una auditoría, se hace referencia al concepto de la importancia relativa, los que a continuación se indican:

1. La planificación.
2. La ejecución.
3. La emisión del informe.

Criterios para determinar la importancia relativa (IR).

Debemos considerar a los siguientes:

1. Precisión.
2. Importe.
3. Relación.
4. Efectos sobre la tendencia del cliente.

Taylor y Glezen, señalan que aunque es peligroso utilizar los porcentajes importantes in discriminado mente, en ocasiones éstos deben servir como referencia para evaluar la importancia de una partida en especial. Su proposición es como sigue:

PORCENTAJES EN QUE SE ESPERA QUE LA DECISIÓN RESPECTO A LA PARTIDA MODIFIQUE AL BENEFICIO	IMPORTANCIA
Menos del 5%	Sin importancia
Del 5 al 10%	Criterio del auditor
Más del 10%	Importante

5.2.2 Importancia Relativa y Riesgo Probable

Tanto Taylor como Glezen, consideran que la importancia relativa es inherente al proceso de auditoría porque ayuda a seleccionar las líneas de actuación para determinar la cantidad de evidencia necesaria, decidir sobre si los estados financieros serán aceptados correctamente. El auditor debe utilizarla por que es imposible adquirir una garantía de certeza sobre ellos, la opinión de auditoría lleva asumida esta consideración.

Los criterios de riesgo probable e importancia relativa, tienden a mejorarla eficiencia en el trabajo del auditor, ya que le permite poner su atención en los elementos importantes que sirvan realmente de elementos que sirvan realmente de elementos de juicio, y eliminar o disminuir sus pruebas en aquello que no tenga importancia.

El auditor puede reducir la extensión de los procedimientos de auditoría en las partidas que se examinan y que no son importantes, ya que no se detectarían errores que afectaran la razonabilidad de los estados financieros y la propia opinión del auditor.

Por otra parte, el auditor debe aplicar sus procedimientos según el riesgo relativo de error que corre en cada uno de los grupos, materia del examen. Es prácticamente imposible adquirir certeza absoluta sobre los hechos y criterios que se están examinando sin embargo, las deficiencias encontradas en el examen deben valorarse en función de la naturaleza de las partidas, por lo que es necesario que el auditor considere, al evaluar su evidencia comprobatoria, ese elemento de riesgo de error que puede representar la carencia o deficiencia de ciertas partes de la evidencia.

En el proceso seguido por el auditor en la formación de su opinión, éste asume el riesgo de no descubrir todos los errores que los estados financieros puedan presentar, con tal que estos errores no sean significativos.

5.3 EL RIESGO DE AUDITORIA

La expresión riesgo general de auditoría, según el SAS N° 47 se emplea para describir el riesgo, de que el auditor concluya y opine que los estados financieros tomados en su conjunto están presentados razonablemente cuando en realidad no lo están, y el riesgo de que estando presentados razonablemente, concluya y opine que no lo están. También puede ser definido, según Adams, como la posibilidad de que los informes financieros auditados contengan un error o fraude significativo.

Un importe del 5% parece ser el nivel más aceptado por los auditores, calificado por Adams como el número mágico y, según dicho autor ya falta de una justificación teórica para usar el nivel de 95% de confianza como punto de referencia del riesgo y la naturaleza totalmente subjetiva de las valoraciones de otros riesgos, no debe desvalorizar el planteamiento basado en el riesgo. Los auditores en la actualidad requieren un planteamiento basado en muestras, y los juicios de la auditoría han de realizarse a partir de ellas, en lo que se refiere a la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos sustantivos.

FACTOR RIESGO	NIVEL DEL RIESGO DE LA EMPRESA	
	BAJO	ALTO
Estado de la economía en la que opera.	Saneada	Deprimida, estancada
El tipo de industria en la que está localizada.	Establecida y madura, relativamente poco influenciadas por factores externos.	Nueva y susceptible de cambios externos.
La filosofía de gestión empresarial.	Conservadora.	Agresiva.
El entorno de control de la empresa, incluida la posibilidad de no tenerlo en cuenta.	Fuertes controles administrativos.	Débiles controles. Estructura altamente centralizada.
La historia de la auditoría anteriores de la empresa.	Opinión limpia, o pocos ajustes registrados.	No hay auditoría anteriores o habiéndolas han terminado en opinión con salvedades adversas o cambios frecuentes de auditores.
Rotaciones en la alta dirección y consejo de administración.	Pocas	Muchas
Posición financiera y de operaciones.	Fuente	Débil
Existencia de posibles litigios con otras empresas.	Fuente	Débil

Reputación de los gestores y propietarios.	Buena	Mala
Experiencia de los gestores y propietarios.	Buena	Pobre
Propietarios.	Públicos	Privados
Comprende la empresa el rol y la responsabilidad del auditor.	Claramente	Vagamente
Existen conflictos de intereses.	Insignificante	Significativo
Localización de la empresa.	Gran ciudad	Pequeña comunidad
Nivel de negocio acumulado donde trabaja la empresa.	Bajo	Alto

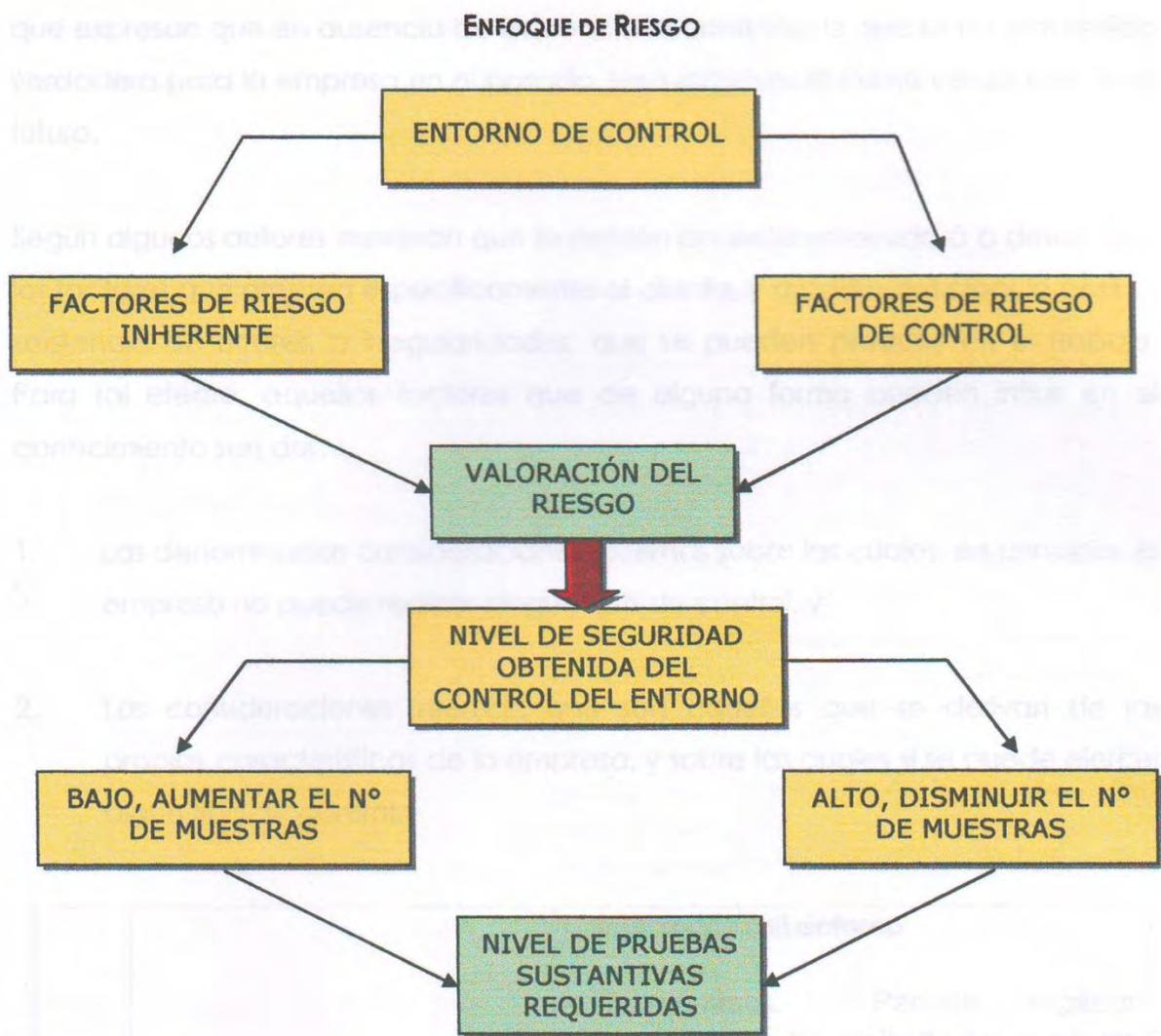
Puede evaluarse en términos cuantitativos o cualitativos aunque según Taylor y Glezen, en términos cualitativos (en vez del 5%, hablar de riesgo bajo) es más común en la práctica.

5.3.1 Componentes del Riesgo de Auditoría

Tiene dos componentes principales:

1. El riesgo de presentación errónea, que se subdivide en:
 - a. Riesgo inherente, y
 - b. Riesgo de control

2. El riesgo de detección.



5.4 RIESGO INHERENTE

Según el SAS N° 47 como la susceptibilidad del saldo de una cuenta o de un tipo de operación (afirmaciones de los estados financieros) a errores que podrían ser importantes, sin tener en cuenta los efectos de los controles contables internos correspondientes.

Según Adams, es una cantidad limitada de seguridad, sólo puede ser conseguida desde el conocimiento a fondo del cliente, su dirección y su historia pasada, que en algunos casos podría tener justificación según lo señalado por Matiz y Gharaf, que expresan que en ausencia de evidencia al contrario, lo que

se ha mantenido verdadero para la empresa en el pasado, será mantenido como verdadero en el futuro.

Según algunos autores expresan que la revisión del entorno ayudará a determinar los factores que afectan específicamente al cliente, y o poder anticipar la posible existencia de errores, o irregularidades, que se pueden producir en el trabajo. Para tal efecto, aquellos factores que de alguna forma pueden influir en el conocimiento son dos.

1. Las denominadas consideraciones externas sobre las cuales, en principio, la empresa no puede realizar ningún tipo de control, y
2. Las consideraciones internas, que son aquellas que se derivan de las propias características de la empresa, y sobre las cuales si se puede ejercer algún tipo de control.

EXTERNAS	<p>Conjunto de condiciones, circunstancias e influencias que tiene efectos fuera del control de la empresa.</p> <p>Ayuda a identificar los factores que afectan a los clientes y, por tanto, a los estados financieros.</p>	<p>Condiciones del entorno</p> <p>Económicas. Permite explicar cambios en las actividades o en los resultados, identificar problemas específicos.</p> <p>Competencia. Debe tenerse en cuenta principales competidores, evolución, competencia (estable crecimiento continuo, etc.) tendencia de los productos de la competencia.</p> <p>Requisitos legales. Perfecto conocimiento de las normas aplicables respecto a: pensiones, convenios colectivos, obligaciones tributarias y otras.</p>
-----------------	---	---

INTERNAS	<p>Condiciones que son únicas y particulares del cliente y, por tanto, carentes de generalización.</p>	<p>Influencia del accionariado. Es importante conocer a qué nivel están involucrados en cuanto a su influencia en las operaciones. Debe tenerse en cuenta influencia respecto a la gerencia, relación que mantienen con la organización, etc.</p> <p>Particularidades de la gerencia. Dada la responsabilidad sobre la gestión de la empresa, es importante conocer sus aspectos característicos, sobre todo en aquellas transacciones que pueden verse influidas por la actuación de la gerencia, como, por ejemplo, pasivos contingentes, valoración de inventario, cancelación de inversiones e incobrables, cargos diferidos, etc.</p> <p>Aspectos operacionales. Deben ser evaluados y analizados las distintas áreas de actuación de la empresa, así por ejemplo, en una empresa fabril se pueden analizar los siguientes componentes: producción, finanzas, administración comercial, I + D, etc.</p>
-----------------	--	---

Diversos autores y organizaciones han estudiado los factores relacionados con la estimación del riesgo inherente, entre los que mencionamos los siguientes:

1. Decisiones financieras y operativas dominadas por una persona.
2. Alta rotación de directivos.
3. Mala reputación de la gerencia.
4. Problemas contables que presentan alta dificultad.
5. Dificultades significativos para la auditoría.
6. Transacciones problemáticas con empresas relacionadas.
7. Errores de consideración detectados en la auditoría del año anterior.

CARACTERÍSTICAS DEL RIESGO INHERENTE

Activos susceptibles de robo

El robo puede incluir la malversación de dinero en efectivo y de otros activos. fácilmente convertibles, la asignación intencionada de precios inferiores a las ventas y el pago de mercaderías no recibidas.

Riesgos asociados con el proceso contable

Existe un riesgo inherente asociado con cada proceso contable, si bien con frecuencia se verá reducido por los controles internos. Los riesgos asociados con las cuentas derivadas de sistemas generalmente son menores que los riesgos de las cuentas no derivadas de sistemas.

Saldos contables derivados de estimaciones

Si el juicio subjetivo se realiza en el cálculo de las estimaciones, estas generalmente tiene un riesgo relativamente elevado de fraude, por ejemplo, la Dirección puede manipular la estimación para cambiar el beneficio. Además, las estimaciones se aplican con frecuencia en las situaciones donde existe incertidumbre en cuanto al resultado de los acontecimientos futuros, por ejemplo, el valor realizable definitivo de las existencias obsoletas y, en consecuencia, son especialmente susceptibles tanto al fraude como al error.

Transacciones no canceladas

Por ejemplo, ventas para las cuales el pago en efectivo está pendiente d
Generalmente son susceptibles a un riesgo mayor que las transacciones canceladas, por ejemplo, ventas para las cuales se ha recibido pago en efectivo.

Transacciones extraordinarias o complejas

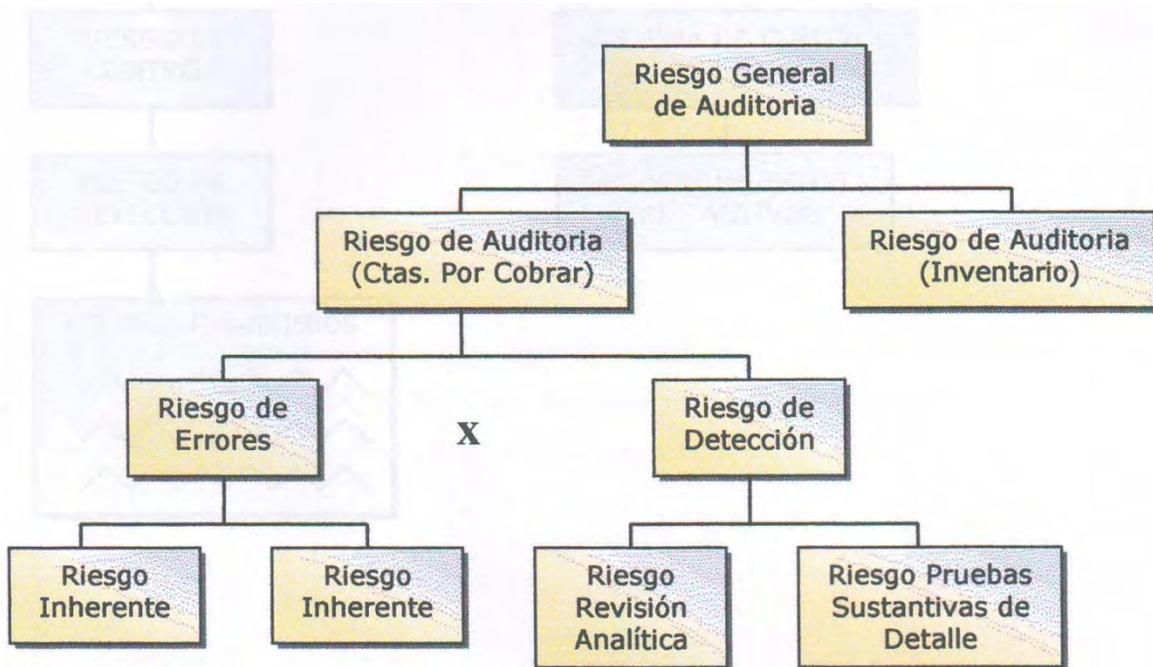
Las transacciones extraordinarias son susceptibles al error ya que no suelen derivarse de sistemas y puede que no existan unos procedimientos establecidos para tratarlos, porque se suelen salir de los procedimientos normales incluyéndose los controles internos. Además, ya que dichos, transacciones ocurren con poca frecuencia, es menos probable que exista persona con una experiencia adecuada para el tratamiento de las mismos., Las transacciones complejas, son por su naturaleza, susceptibles al riesgo d
Por ejemplo, las políticas complejas de contabilidad pueden utilizarse a veces

como un medio para disimular el reconocimiento de ingresos de su vencimiento correcto.

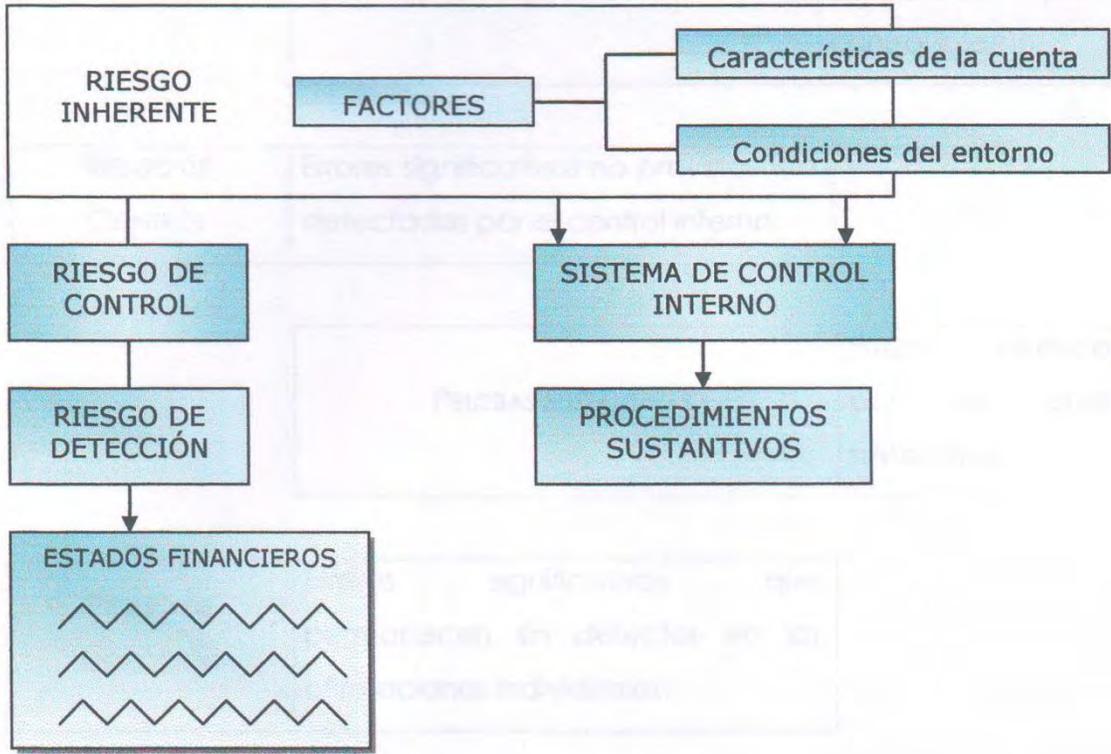
El corte y las periodificaciones

Pueden tener las características de riesgo de las cuentas derivadas del sistema (en cuyo caso pueden tener un riesgo reducido de error) o de estimaciones o como suele ser habitual, pueden presentar ambas características de riesgo. En consecuencia, la respuesta del auditor a dichas partidas deberá estar en consecuencia con las características con frecuencia surge con el tiempo.

DIVISIÓN DEL RIESGO GENERAL DE AUDITORIA



RIESGO INHERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS



RIESGO INHERENTE	Susceptibilidad de las afirmaciones individuales de errores materiales.
------------------	---

CONTROL INTERNO	Errores previstos y/o detectados por el control interno.
-----------------	--

RIESGO DE CONTROL	Errores significativos no previstos y/o detectados por el control interno.
-------------------	--

PRUEBAS SUSTANTIVAS	Errores detectados por las pruebas sustantivas.
---------------------	---

RIESGO DE DETECCIÓN	Errores significativos que permanecen sin detectar en las afirmaciones individuales.
---------------------	--

RIESGO DE AUDITORIA	Errores significativos en los estados financieros que descalifican el informe del auditor.
---------------------	--

EMPRESA DE BAJO RIESGO

Condiciones de Riesgo

RIESGO DE AUDITORIA	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL
Máximo Tolerado	Un cliente constante con éxito en una industria estable.	Sistemas fuertes de Control Interno no hubieron informes de Auditoría adversos en el año anterior. Sin cambios recientes.
5%	80%	30%

EMPRESA DE ALTO RIESGO

Condiciones de Riesgo

RIESGO DE AUDITORIA	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL
Máximo Tolerado	Cliente nuevo, empresas jóvenes, alta tecnología.	Las primeras investigaciones señalan sistemas débiles con grandes posibilidades de dominarlos por los directivos.
5%	100%	70%

EMPRESA DE ALTO RIESGO, AUNQUE BAJO RIESGO DE AUDITORIA

Bajo las condiciones anteriores, a excepción del riesgo general

RIESGO DE AUDITORIA	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL
Máximo Tolerado	Cliente nuevo, empresas jóvenes, alta tecnología.	Las primeras investigaciones señalan sistemas débiles con grandes posibilidades de dominarlos por los directivos.
5%	100%	70%

GUÍA DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

PROCEDIMIENTOS GENERALES	CONTROL INTERNO FUERTE		CONTROL INTERNO DÉBIL
	Alcance de verificaciones.	¿Preliminar?	Alcance de verificaciones.
Efectuar un seguimiento o registro de operaciones.	< 50% de un mes.	Sí	< 50% de un mes.
Explicación de los cambios en los saldos.	Cuentas principales.		Todas las cuentas.

VENTAS – CUENTAS POR COBRAR	CONTROL INTERNO FUERTE		CONTROL INTERNO DÉBIL
	Alcance de verificaciones.	¿Preliminar?	Alcance de verificaciones.
Verificación de la interrupción de ventas.	< 50% de los últimos 5 días.	No	>50% de los últimos 15 días.
Establecer una relación entre las ctas. por cobrar y el control.	< 50% del importe.	Sí	100%
Confirmación positiva.	< 50% de los niveles superiores.	Sí	>50% del importe.
Confirmación negativa.	< 50% del importe.	Sí	No disponible
Cuentas por cobrar vencidas.	< 50% del importe.	Sí	>50% del importe.
Suficiencia de la provisión para pérdidas.	< 50% del importe.	Sí	100%
Inspeccionar las pérdidas.	< 50% del importe.	Sí	100%

COMPRAS A CUENTAS POR PAGAR	CONTROL INTERNO FUERTE		CONTROL INTERNO DÉBIL
	Alcance de verificaciones.	¿Preliminar?	Alcance de verificaciones.
Verificación de la intervención de compras.	< 50% de los últimos 5 días.	No	>50% de los últimos 15 días.
Ajustar detalladamente las ctas. por pagar con el control.	< 50% del importe.	No	100%
Obtener una confirmación de los saldos de los principales proveedores.	0%	-	>50%
Inspeccionar los documentos justificativos.	< 50% del importe.	No	>50% del importe.
Revisar las operaciones posteriores.	< 50% de los 30 próximos días.	No	>50% de los 30 próximos días.

COSTO DE VENTAS: INVENTARIOS	CONTROL INTERNO FUERTE		CONTROL INTERNO DÉBIL
	Alcance de verificaciones.	¿Preliminar?	Alcance de verificaciones.
Verificar el costo de toda la interrupción de ventas.	< 50% de los últimos 5 días.	No	No disponible
Revisar los planes de inventario del cliente.	-	Si	-
Observar el recuento del inventario.	0%	Si	100% de los grupos de planilla.
Verificación de los recuentos por parte del auditor.	< 50% de los grupos de planilla.	Si	>50% del importe.
Obtener una información de las existencias no prescritas en las instalaciones.	>50% del importe.	Si	100%
Verificar la valoración del inventario.	< 50% del importe.	Si	>50% del importe.
Revisión incluyendo las bajas del mercado.	< 50% del importe.	No	>50% del importe.
Verificar la exactitud de los trabajos de oficina.	< 50% del importe.	Si	>50% del importe.

EFECTIVO	CONTROL INTERNO FUERTE		CONTROL INTERNO DÉBIL
	Alcance de verificaciones.	¿Preliminar?	Alcance de verificaciones.
Verificar los ingresos de los cobros en efectivo.	Depósitos en tránsito.	No	Depósitos en tránsito.
Verificación de la interrupción de los egresos en efectivo.	< 50% de los cheques pendientes.	No	100% de los cheques pendientes.
Contar el efectivo disponible.	Sólo cant. Import.	No	100%
Confirmar el saldo cuenta bancaria.	100%	Sí	100%
Efectuar el seguimiento de depósitos en tránsito.	100%	Sí	100%
Establecer una correspondencia entre los cheques pendientes de pago consignados en el informe de interrupción del banco y el ajuste del mismo.	>50%	Sí	100%
Comprobar los totales de ajustes.	100%	Sí	100%
Contabilizar los cheques pendientes de la Auditoría anterior que no hayan sido compensados en el momento de la intervención.	0%	-	100%
Comprobar las operaciones de efectivo.	0%		1 ó 2 meses

PLANILLAS	CONTROL INTERNO FUERTE		CONTROL INTERNO DÉBIL
	Alcance de verificaciones.	¿Preliminar?	Alcance de verificaciones.
Verificar el valor acumulado al final del ejercicio.	Cálculos globales.	No	Cálculos globales.
Verificar los detalles de Planilla.	< 50% del periodo.	Sí	>50% 1 ó 2 periodos.
Observar los depósitos pagados.	0%	-	100% de Planilla.

PLANTA Y DEPRECIACIÓN	CONTROL INTERNO FUERTE		CONTROL INTERNO DÉBIL
	Alcance de verificaciones.	¿Preliminar?	Alcance de verificaciones.
Confirmar las ampliaciones de planta.	Partidas importantes < 50% de otras partidas.	Sí	>50% del importe.
Inspeccionar las ampliaciones de planta.	< 50% de las partidas principales.	Sí	>50% del importe.
Verificar el retiro de bienes.	< 50% del importe.	Sí	>50% del importe.
Verificar la depreciación.	Cálculos globales.	No	Cálculos globales.
Determinar el título de propiedad de estos bienes.	Cálculos globales.	Sí	Cálculos globales.

OTRAS PARTIDAS DEL ACTIVO	CONTROL INTERNO FUERTE		CONTROL INTERNO DÉBIL
	Alcance de verificaciones.	¿Preliminar?	Alcance de verificaciones.
Verificar la exactitud de cargos.	>50% del importe.	Sí	>50% del importe.
Determinar si la amortización es racional.	>50% del importe.	Sí	>50% del importe.
Revisión de pérdidas no canceladas.	100%	Sí	100%

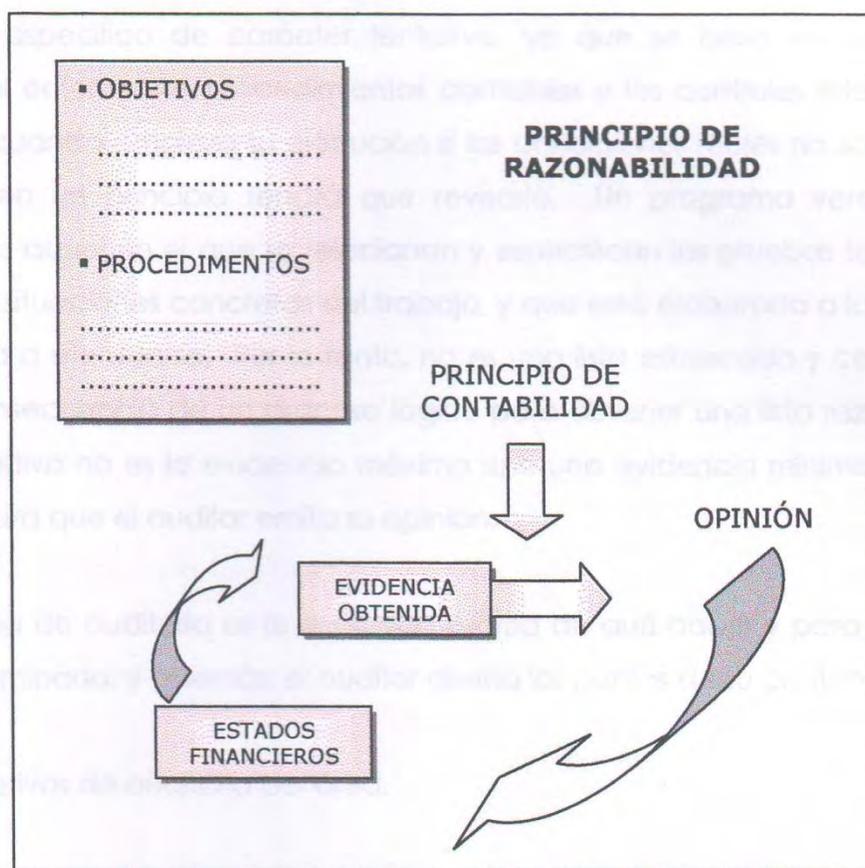
OTRAS PARTIDAS DEL PASIVO	CONTROL INTERNO FUERTE		CONTROL INTERNO DÉBIL
	Alcance de verificaciones.	¿Preliminar?	Alcance de verificaciones.
Verificaciones de cantidades acumuladas.	>50% del importe.	Sí	>50% del importe.
Seguimiento de beneficios por préstamos.	Partidas importantes.	Sí	Partidas importantes.
Revisar las operaciones para ver si existen partidas del pasivo sin registrar.	Partidas importantes, 50% de las demás partidas.	Sí	>50% del importe.

CAPITAL NETO PATRIMONIAL	CONTROL INTERNO FUERTE		CONTROL INTERNO DÉBIL
	Alcance de verificaciones.	¿Preliminar?	Alcance de verificaciones.
Analizar asientos de las cuentas.	100%	Sí	100%
Verificar distribución de beneficios.	100%	Sí	100%
Determinar si se da el tratamiento debido a partidas no recurrentes.	100%	Sí	100%

5.5 TEORÍA DEL DISEÑO DEL PROGRAMA DE AUDITORIA

Es la ordenación lógica de los distintos riesgos, la importancia relativa y otras variables específicas de cada prueba de auditoría, con respecto a los procedimientos han sido asociados a cada uno de los objetivos de auditoría, que sirva para explicar cómo debe diseñarse un Programa de Auditoría con el objeto de que permite obtener la evidencia mínima necesaria para la emisión de la opinión.

En una auditoría de estados financieros el auditor opina sobre la razonabilidad de los mismos acorde a los Principios y Normas de Auditoría y no sobre su certeza, por lo que afirmamos que se imponen el principio de razonabilidad, que además debe prevalecer en el diseño del programa de auditoría, porque la opinión final debe basarse en la evidencia obtenida, y esta es la consecuencia directa de aplicar los procedimientos diseñados sobre los Estados Financieros.



Por lo tanto, no es necesario diseñar un programa para obtener la evidencia máxima o total sino una evidencia mínima o razonable. De esta manera, los procedimientos disponibles se adaptarán a cada auditoría en función de tres aspectos:

1. Naturaleza: los procedimientos específicos que serán utilizados y las cuentas a las que se aplicará cada uno de ellos.
2. Momento: el momento apropiado para ejecutarlos.
3. Alcance: el número de partidas sobre las que se aplicará cada procedimiento.

Debemos de considerar que el programa de auditoría, responde al concepto de programa específico de carácter tentativo, ya que se basa en suposiciones respecto al entorno, los procedimientos contables y los controles internos. Ellos obstante, cuando empieza su ejecución si las condiciones reales no son como se

pensaron en un principio tendrá que revisarlo. Un programa verdadero de auditoría es aquel en el que se relacionan y especifican las pruebas teniendo en cuenta las situaciones concretas del trabajo, y que está elaborado a la medida de la auditoría a efectuarse. Por lo tanto, no es una lista estancada y cerrada, sino que es consecuencia de un proceso lógico para obtener una lista razonable, ya que el objetivo no es la evidencia máxima sino una evidencia mínima, que sirva de base para que el auditor emita su opinión.

El programa de auditoría es la expresión escrita de qué hacer y para qué en un área determinada, y además, el auditor diseña los puntos de su contenido:

1. Objetivos de auditoría del área.
2. Procedimientos que utiliza la empresa, con un detalle de puntos fuertes y débiles de los mismos.
3. Procedimientos de auditoría a aplicar en el área.

También algunos autores definen el programa como el documento que compila los procedimientos de auditoría y que debe ser organizado en tal forma que permita su aplicación eficiente, es decir, se debe organizar de manera que, cuando se examine un documento determinado, se le apliquen tantos procedimientos de auditoría como sea posible.

Por último, el programa de trabajo estará condicionado por variables genéricas que es necesario estudiar en toda revisión, así como otras que deben agregarse de acuerdo con las circunstancias e instrucciones del cliente y el juicio profesional del auditor.

5.5.1 Enfoque propuesto de planificación de la auditoría

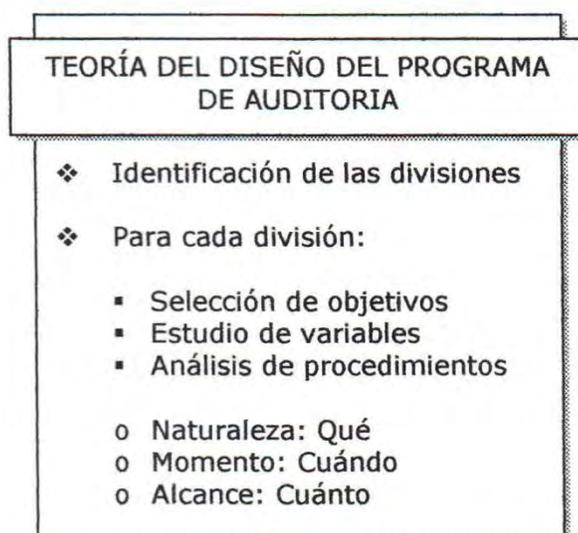
Se debe considerar lo siguiente:

1. Obtención de la información inicial.
2. Determinación del nivel de importancia relativa.
3. Determinación del riesgo general de auditoría.
4. Determinación de los riesgos inherentes.

5. Evaluación de los riesgos de control.
6. Plan de auditoría.
7. Programa de auditoría, debiendo examinar conjuntamente la evaluación de los principales riesgos inherentes y los resultados de la evaluación preliminar de los sistemas de control y se decide:
 - Qué procedimientos se llevarán a cabo para una evaluación extendida de algunos controles (pruebas de cumplimiento de controles),
 - Qué procedimientos sustantivos y de revisión analítica se propondrán,
 - Cuándo se propondrá la ejecución de dichos procedimientos,
 - Cuál será su intensidad en la aplicación.

En síntesis, el modelo para tomar las decisiones que permitan diseñar el programa de auditoría situado en el momento (oportunidad) que acabamos de describir es decir, un programa tentativo, consta en nuestra propuesta, de las fases siguientes:

TEORÍA DEL DISEÑO DEL PROGRAMA DE AUDITORIA

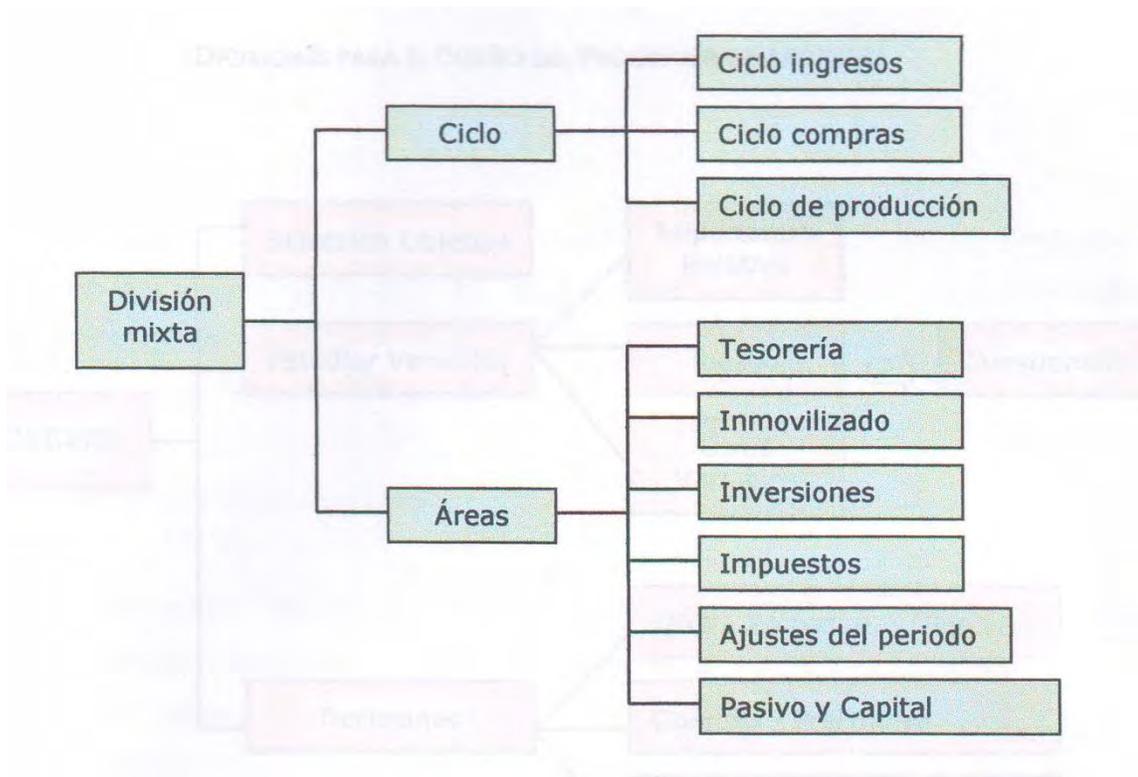


5.5.2 División de los Estados Financieros

El enfoque exige que los flujos de las operaciones se consideren en términos de ciclos, en los cuales se pueden agrupar convenientemente y para los cuales se pueden señalar los objetivos específicos de control interno y procedimientos de control para lograr esos objetivos. Además, unos pocos ciclos agrupan la mayoría de las actividades de las empresas, sobre las que aplican el método de ciclos o de sistema.

1. Ciclo de ingresos (generación de ingresos y cobros).
2. Ciclo de compras (compras, pagos, recepción de mercaderías, etc.).
3. Ciclo de producción de bienes y servicios).

DIVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

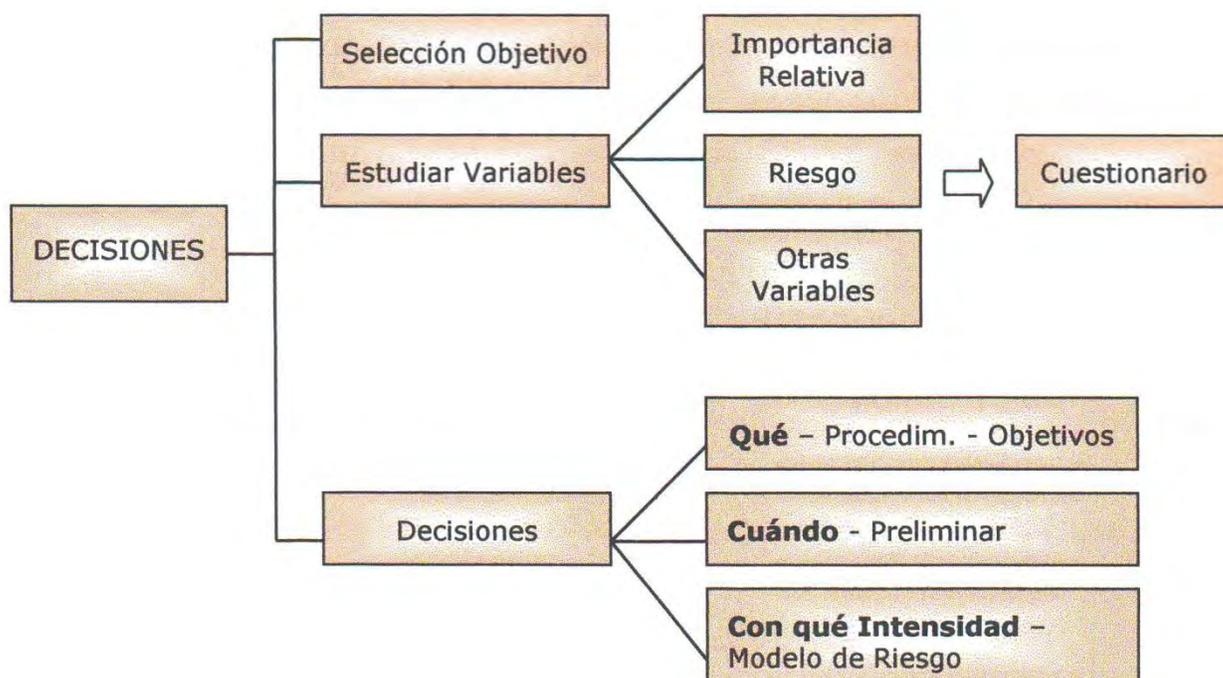


5.5.3 Decisiones por Áreas o Ciclos

Luego de determinadas las diferencias divisiones hay que tomar una serie de decisiones para cada una de ellas, tales como:

1. Definir los objetivos.
2. Estudiar las variables que, según el enfoque propuesto, condicionarán el diseño posterior de los procedimientos.
3. Definir los procedimientos que serán asociados a cada objetivo.
4. Determinar cuándo se aplicarán:
5. Decidir cuál será su intensidad.

DECISIONES PARA EL DISEÑO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA



5.5.4 Selección de los Objetivos de Auditoría

Los estados financieros están compuestos por un gran número de afirmaciones individuales que, en conjunto, constituyen una afirmación adicional, por que los estados financieros muestran razonablemente lo que pretenden presentar. El auditor expresa su opinión sobre esta última afirmación global y para arribar a ello debe obtener conclusiones sobre las afirmaciones individuales.



Los procedimientos de auditoría que el auditor decida aplicar hay que diseñados para que satisfagan, si es posible, uno más de los objetivos específicos de auditoría que, a su vez, pueden relacionarse con más de una de las afirmaciones, contenidas en los estados financieros.

La evaluación del riesgo general de auditoría permite identificar:

1. Los aspectos del riesgo inherente con una probabilidad alta de que ocasionen presentaciones erróneas significativas, lo cual implica que se deba presentar una mayor atención a sus objetivos particulares de auditoría.
2. Las cuentas a los que pueden aplicarse procedimientos de auditoría limitados por que el riesgo de que hayan presentaciones erróneas es bajo.
3. Los controles contables internos y, en algunos casos, los controles administrativos, que reducen el riesgo de errores y que permiten que el auditor limite las pruebas sustantivas relacionadas con determinados objetivos de auditoría

La existencia de controles poco eficaces o débiles llevaría a la conclusión de que:

1. Los controles revisados no son fiables.
2. Debe ampliarse el programa de auditoría para incluir pruebas y procedimientos ya que se nos confía en esos controles. Estos procedimientos adicionales son necesarios para proporcionar una evaluación adicional de qué efecto tienen irregularidades sobre los estados

financieros.

3. No deberían realizarse pruebas cíclicas en aquellas áreas donde existan controles internos débiles.

5.5.5 El Enfoque Principalmente Sustantivo

En el siguiente gráfico se aprecia el diagrama de flujos, la secuencia de pasos que el auditor podría tomar para todas o algunas de las afirmaciones de las cuentas significativas si decide emplear el enfoque principalmente sustantivo, que deposita su confianza en las pruebas sustantivas por haber determinado probablemente el riesgo de control como máximo o a niveles casi máximos. Las razones para utilizarlo son básicamente tres.

1. Existen pocas políticas de estructura de control interno o procedimientos que son relevantes (negocio pequeño). En estos casos, solamente será empleado un mínimo esfuerzo de auditoría en evaluar los controles y casi toda la evidencia de la información será reunida a base de pruebas sustantivas.
2. Las políticas de estructura de control interno o procedimientos referentes a afirmaciones para cuentas significativas son ineficaces.
3. Una mayor confianza depositada en las pruebas sustantivas es más eficiente para una afirmación particular. El costo y el esfuerzo en realizar pruebas de controles son mayores que el beneficio obtenido al efectuar un nivel reducido de pruebas sustantivas. Ejemplo: para la afirmación de existencia de inmovilizado, si existen solamente algunas transacciones en la cuenta, el esfuerzo necesitado para probar los controles de las adiciones, retiros y la salvaguarda física, puede exceder el esfuerzo necesitado para recopilar la evidencia necesaria al examinar los documentos que sostienen cada adición y eliminación al emplear este enfoque, se utiliza menos esfuerzo en obtener una comprensión de la estructura de control interno que si se emplea el Enfoque de Riesgo de Control Bajo. Ello, no obstante, siempre necesita algún conocimiento básico para diseñar las pruebas sustantivas, lo cual es necesario que esté documentado en los

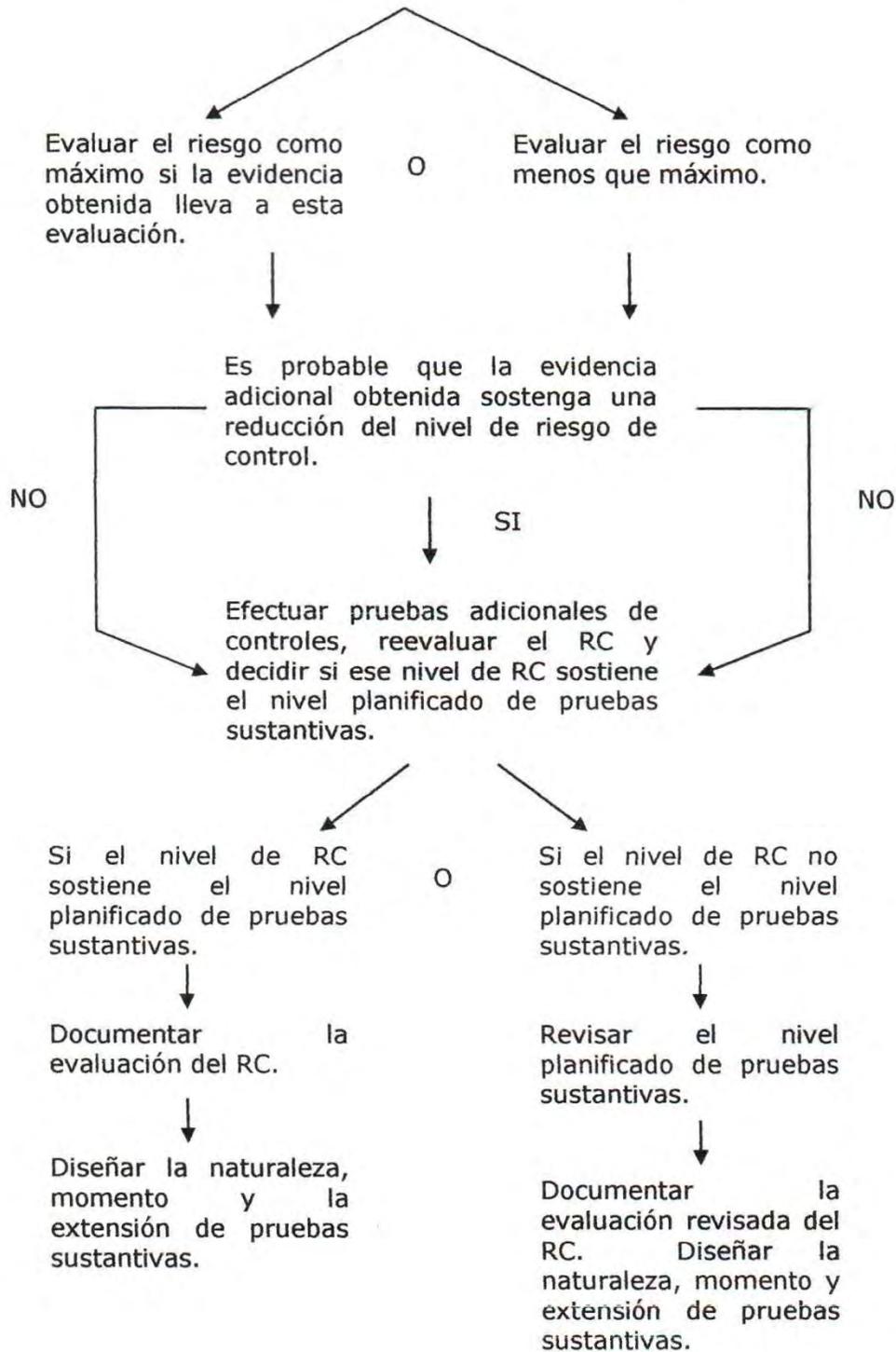
papeles de trabajo.

5.5.6 El Enfoque de Riesgo de Control Bajo

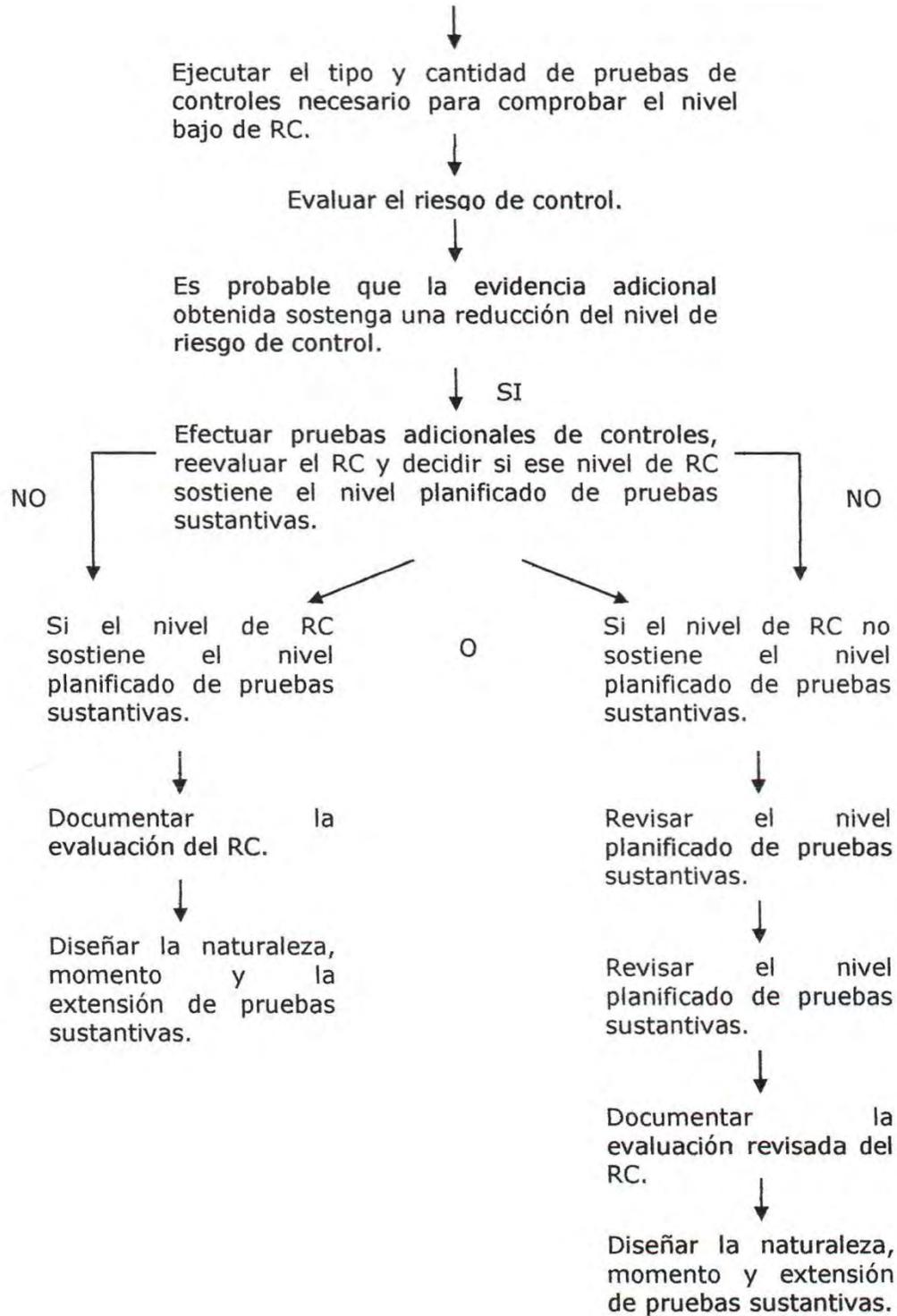
La principal razón de su aplicación es aumentar la eficiencia de la auditoría. Para ciertas afirmaciones, la estructura de control interno puede consistir en elaborar políticas y procedimientos que hacen este enfoque más beneficioso por razones de costo. Un ejemplo de ello, de eficiencia de auditoría puede ser el caso de un inventario que está diseñado para operar de manera perpetua, el sistema proporcionado apoyo para la afirmación de existencia. El auditor planeará conducir las pruebas necesarias de controles para evaluar el Riesgo de Control por esta información como mínimo y considerará la naturaleza de los documentos y registros que tienen que examinarse, en este caso, el inventario será mantenido en ficheros de ordenador que pueden ser difícilmente asequibles para las pruebas sustantivas. Por lo tanto, las pruebas extensivas de controles pueden ser el enfoque de auditoría más práctico.

EL ENFOQUE PRINCIPALMENTE SUSTANTIVO

Para una afirmación determinada, obtener una comprensión de la política de estructura de control interno y los procedimientos



Para una afirmación determinada, obtener una comprensión de la política de la estructura de control interno y los procedimientos



COMPARACIÓN DE LAS DOS ESTRATEGIAS DE AUDITORIA

ENFOQUE PRINCIPALMENTE SUSTANTIVO	ENFOQUE DE BAJO RIESGO DE CONTROL
El auditor planea una evaluación del riesgo de control como máximo o casi máximo .	El auditor planea una evaluación del riesgo de control como moderado, o bajo .
El auditor planea procedimientos menos extensos para conocer el Sistema de Control Interno.	El auditor planea procedimientos más extensos para conocer el Sistema de Control Interno.
El auditor planea pocas pruebas de controles.	El auditor planea muchas pruebas de controles.
El auditor planea efectuar con gran intensidad las pruebas sustantivas.	El auditor planea efectuar con poca intensidad las pruebas sustantivas.

CAPITULO VI

6. CONCLUSIONES

El nuevo enfoque de auditoría, al cual se está tendiendo en forma creciente, ha surgido de la necesidad de llevar a cabo procedimientos más eficientes para adaptarse a los cambios de la época en que se vive. Dichos cambios pueden sintetizarse en el requerimiento de "menores costos para maximizar las condiciones de competitividad". Esto último considerado desde el punto de vista de las empresas auditadas, que persiguen el objetivo de reducir sus costos (entre ellos los de auditoría), así como desde la situación de las firmas de auditoría y/o profesionales que desarrollan esta actividad, para encontrarse en mejores condiciones de ofrecer servicios.

La mencionada necesidad no solamente se originó en un hecho meramente de costos, sino también en las características de los tiempos actuales. Hoy en día, si bien las grandes corporaciones subsisten, se está observando una mayor participación de las medianas y pequeñas organizaciones en la composición del producto bruto de un país.

Por otra parte, el avance de la profesión y de las normas legales acerca de la presentación y "certificación" de estados contables aceleró el proceso. Como se mencionó, a principios y mediados del siglo, la auditoría de estados contables solía nacer como una necesidad y una decisión casi excluyente de la empresa auditada. Hoy en día, la mayoría de los organismos a quienes se deben presentar los estados contables, requiere la opinión de un tercero sobre los mismos.

Consecuentemente, pequeñas y medianas empresas se ven en la obligación de recurrir a un servicio de auditoría.

Asimismo los tiempos que actualmente se están viviendo se caracterizan por una utilización masiva del procesamiento electrónico de datos, el cual reemplaza a

parte del personal que se utilizaba, en muchos casos, en forma masiva. Esto ha impactado sustancialmente en las técnicas de auditoría.

Conocimiento del Negocio

El examen de auditoría está basado en la comprensión del negocio del ente o empresa auditada. Únicamente se estará en condiciones de verificar si los estados contable reflejan la situación patrimonial y financiera y los resultados de las operaciones, si se comprende en primer término el negocio, esto es: cómo la empresa obtiene sus principales ingresos-, cuáles son los principales componentes del costo de los bienes o servicios que se comercializan; cuáles son los gastos de estructura fijos que implican el mantenimiento de la organización; cuáles son las principales fuentes de financiamiento; cómo es el mercado en el cual se comercializan los bienes o servicios; cuál es el grado de vulnerabilidad de la organización frente a las turbulencias del contexto, cuáles son las principales variables que se consideran para conducirla y administrarla; qué información se considera indispensable; con qué sistemas de información cuentan y cómo se reflejan dicho negocio y transacciones en la información contable.

Diffícilmente se pueden elaborar adecuados procedimientos de auditoría si se desconoce la operatoria habitual de la empresa. De esta forma, conociendo las variables críticos de la empresa, todos los esfuerzos estarán orientados hacia las mismas, reduciendo los riesgos de auditoría y generando posibilidades de brindar valor agregado (mediante recomendaciones sobre los sistemas de la organización, por ejemplo), que seguramente permitirán re-orientar a la empresa en áreas claves de su gestión.

Criterio Profesional

El criterio profesional afecta todos los aspectos del trabajo de auditoría. De la misma forma en que no se puede obtener una certeza absoluta en la preparación de los estados contables, no se la puede exigir para el examen de los mismos. El criterio profesional debe ser constantemente aplicado **en la**

evaluación de la razonabilidad de numerosas valuaciones y estimaciones incluidas en los estados contables y en la evaluación de la evidencia de auditoría sobre las mismas, que es más persuasiva que concluyente.

Es fundamental que en todas las etapas del proceso de auditoría se apliquen criterios adecuados, basados en la experiencia e idoneidad de las personas que intervienen.

De esta forma se busca que los profesionales más experimentados del equipo intervengan constantemente en las decisiones más relevantes. Así, en exámenes en los cuales intervenga más de un profesional (o un equipo de personas), el criterio del último responsable (seguramente el que dictaminará sobre los estados contables) y de los más experimentados, será aplicado durante la planificación para identificar las áreas de auditoría que requieran mayor énfasis, aportando sus conocimientos para determinar a priori los riesgos y procedimientos de auditoría más relevantes.

También en la conclusión de la auditoría intervendrán estos profesionales a efectos de evaluar con mayor experiencia las evidencias que surgieron del examen.

BIBLIOGRAFIA

- ✚ Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, Normas Básicas de Auditoría de Estados Financieros, Normas de Auditoría N° 1

- ✚ Whintinton Pany – “Principios de Auditoría” – Decimo Cuarta Edición – Mc Graw Hill

- ✚ Benjamín franklin Enrique – “Auditoría Administrativa” – Mc Graw Hill

- ✚ George A. Steiner (1998) - “Planificación Estratégica, Lo que todo Director debe saber” – Vigésima Tercera reimpresión – Editorial CECSA

- ✚ Alvin A. Arens James K. Loebbecke – “Auditoría un Enfoque Integral” – Editorial Prentice Hall S.A. – México (1996)

- ✚ Roberto Hernández, Carlos Fernandez, Pilar Baptista – “Metodología de la Investigación” Ediciones Mc Graw Hill

- ✚ Normativa extractada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

- ✚ Ediciones Didáctica Multimedia C/C N° 15 Mostoles Madrid – España página web: WWW.DMSA.ES

- ✚ Información extractada de páginas web del internet